AÑO LXXIV — HABANA.—Miércoles 16 de Abril de 1913.—San Toribio, obispo. — NUMERO 90.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses $ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses $ 15.00 plata
	6 " " 11.00 "		6 " " 8.00 "
	3 " " 6.00 "		3 " " 4.00 "
HABANA	12 meses $ 14.00 plata		
	6 " " 7.00 "		
	3 " " 3.75 "		

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR —DEL— "DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

FELICITACIONES AL REY.—LOS JEFES DE ESTADO.—DE TODA ESPAÑA.

Madrid, 15.

El Rey ha recibido felicitaciones de todos los jefes de Estado de Europa y de América, y a ellos ha contestado, agradecidísimo, Don Alfonso.

También se han recibido en la Mayordomía de Palacio protestas de toda España contra el atentado de Alegret.

No se recuerda en Palacio un testimonio tan extraordinario y tan unánime de simpatías.

LA "PARADA" DE HOY. — LOS MOROS. — ACLAMACIONES A LA FAMILIA REAL.—EL PUEBLO LLAMA AL REY.

Madrid, 15.

Esta mañana fueron relevadas las fuerzas moras de infantería y de caballería que, durante las últimas veinticuatro horas, hicieron la guardia en el exterior de Palacio.

Al relevo acudió inmenso gentío, que aclamó a las reinas y a los infantitos cuando aquellas se presentaron con estos en una de las terrazas.

El pueblo, al no ver también a Don Alfonso, prorrumpió entonces en gritos de "¡Que salga el Rey!", "¡Que salga el Rey valiente!"....

Don Alfonso no tuvo más remedio que asomarse, y su presencia fué recibida con una entusiástica ovación, que parecía inacabable.

AUDIENCIAS REGIAS. — COMISIONADOS FRANCESES. — LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE PARIS.

Madrid, 15.

El Rey ha recibido en audiencia a los comisionados franceses de la industria y del comercio de la vecina república, que vienen a fomentar el intercambio de productos entre ambas naciones.

Fueron presentados al Rey por el Embajador de Francia, M. Geoffray.

Don Alfonso les manifestó que se propone conseguir una eficaz inteligencia entre ambos estados.

Los comisionados franceses muéstranse admirados de la competencia del monarca.

Después recibió Don Alfonso a la Junta Directiva de la Cámara Española de Comercio de París, alentándola en su labor.

OTRAS AUDIENCIAS. — LOS DIPUTADOS PROVINCIALES Y LOS CUERPOS COLEGISLADORES.

Madrid, 15.

Mañana serán recibidos por el Rey los diputados provinciales.

—El jueves, los Cuerpos Colegisladores.

La visita de estos a Don Alfonso es en protesta contra el atentado de Alegret.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL REY Y AZCARATE.—COMENTARIOS A UNA FELICITACION. EL REPUBLICANISMO Y LA SIMPATIA.

Madrid, 15.

La prensa comenta, en diferentes maneras, la felicitación del ilustre republicano don Gumersindo Azcárate al Rey por haber salido ileso del atentado.

El señor Azcárate, ante estos comentarios, ha declarado que él sigue siendo tan republicano como antes, y que si firmó su felicitación al Rey en el album de Palacio fué por simpatía personal hacia Don Alfonso y porque él odia todo criminal atentado.

EL ANARQUISTA ALEGRET

EL FISCAL DEL SUPREMO Y ROMANONES. — EL PROCESO.—GRATIFICACIONES A LA POLICIA.—LOS SOSPECHOSOS.

Madrid, 15.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha manifestado al jefe del Gobierno, Conde de Romanones, que el proceso instruido por el atentado de Sánchez Alegret se sustancia en la jurisdicción correspondiente, y que ya ha ordenado la mayor rapidez posible en el procedimiento.

—Se han acordado espléndidas gratificaciones a los guardias que detuvieron a Alegret, y especialmente para Canela, cuyo heroico comportamiento mereció extraordinaria recompensa.

—Dícese que la policía francesa tenía fichado como anarquista a Sánchez Alegret.

—Los sospechosos de complicidad en el atentado siguen incomunicados, aunque niegan toda participación en el suceso.

POR LOS MINISTERIOS

GUERRA.—LAS FUERZAS MORAS. SU REGRESO A AFRICA.

Madrid, 15.

Se ha dispuesto que mañana regresen a sus destinos del Norte de Africa las fuerzas moras que vinieron a la Jura de la Bandera.

NOTICIAS DIVERSAS

LA BOLSA

Madrid, 15.

Hoy se han cotizado las libras a 27.46.

Los francos, a 8.65.

PROVINCIAS

BARCELONA

SORPRESA DE UN CLUB ANARQUISTA.—LA HUELGA DE MATARÓ.—EL NUEVO ALCALDE.

Barcelona, 15.

La policía ha sorprendido esta noche un Club anarquista, arrestando a treinta y dos.

Se han descubierto de este centro ramificaciones en toda Europa.

—Ha terminado la huelga de Mataró.

En cambio, se han declarado en huelga los albañiles de Sabadell.

—La opinión pública en general aplaude el nombramiento del señor Collaso para la Alcaldía de Barcelona.

El Sr. Collaso espera conseguir que el Estado le ceda el castillo de Montjuich y el cuartel de Atarazanas.

Dispónese a embellecer Barcelona todo lo posible.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

ITALIA

EL BOLETIN FACULTATIVO.—EL PUEBLO DUDA DE LOS INFORMES MEDICOS.—EL EMBAJADOR DE ESPAÑA VISITA A MERRY DEL VAL.

Roma, Abril 15.

Los médicos que asisten al Sumo Pontífice han expedido esta noche el siguiente boletín:

"El Papa tiene esta noche una temperatura que pasa de 100 grados. La afección de los bronquios ha empeorado. El estado general es satisfactorio."

El aumento de la temperatura, la irregularidad del pulso y la dificultad de respirar han puesto al Papa muy nervioso.

Los médicos permanecieron hasta cerca de media noche a la cabecera del ilustre enfermo aguardando a que se durmiera.

Los bruscos cambios que se vienen efectuando en la enfermedad que aqueja al Pontífice causa gran ansiedad, pues cada nueva recaida disminuye las pocas fuerzas que le quedan.

El pueblo tiene sus ojos puestos en el Vaticano y duda de la veracidad de los informes que publican los médicos.

Los esfuerzos realizados hoy por el venerable anciano para incorporarse en el lecho y la imposibilidad de poder retener en su estómago el más ligero alimento, han traido como consecuencia una postración general.

La temperatura que durante el día se mantuvo a 97 grados, se elevó esta noche a 102. Tiene el costado izquierdo congestionado con síntomas de pneumonía.

Por todas partes circulan las más tristes noticias.

El Embajador de España en la Santa Sede visitó hoy al Cardenal Merry del Val para preguntar en nombre del Rey Alfonso por la salud del Papa, quien a pesar de su enfermedad felicitó al monarca español por la escapada que dió de los tiros que le disparó el anarquista Alegret.

BELGICA

LA GRAN HUELGA EN FAVOR DEL SUFRAGIO POPULAR.—BELGICA PIERDE UNOS OCHOCIENTOS MIL PESOS DIARIOS.

Bruselas, Abril 15.

Según opinión de varios economistas la huelga general costará a Bélgica unos ochocientos mil pesos diarios.

El acuerdo de los obreros de las fábricas de vidrios de unirse al movimiento ha producida una especie de consternación por todo el país. Cada horno cuyos fuegos se apaguen tienen que ser destruido con dinamita y reconstruirlo de nuevo.

Hay veintiseis hornos para cocer vidrios en Bélgica y la pérdida total ascenderá a ciento ochenta mil pesos. Las exportaciones semanales de estas fábricas pasan de un millón de pesos.

Los altos hornos que se apagarán durante la huelga ocasionarán una pérdida diaria de veinte mil pesos.

INGLATERRA

EL ARMISTICIO ENTRE BULGARIA Y TURQUIA. — BUENAS NUEVAS SOBRE LA PAZ.

Londres, Abril 15.

Aunque ha sido algún tanto prematura la noticia circulada de que se habia concertado un armisticio entre Turquía y Bulgaria, puede asegurarse que éste se llevará a cabo en breve.

En los círculos diplomáticos se cree que muy pronto se reanudarán en esta capital las negociaciones de paz.

NUEVA HAZAÑA DE LAS SUFRAGISTAS.—CORTAN LOS ALAMBRES TELEGRAFICOS PARA DIFICULTAR EL SERVICIO FERROVIARIO.

Las partidarias del voto femenino se han dedicado hoy a cortar los alambres del telégrafo y teléfonos a la entrada de un túnel del Great Western Railway, dificultando el servicio de trenes de dicho ferrocarril.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL VAPOR "SARATOGA".

Nueva York, Abril 15.

Procedente de la Habana entró hoy en puerto el vapor "Saratoga", de la Línea Ward.

LA CUESTION JAPONESA-AMERICANA. — EL MIKADO DESEA QUE TODO SE ARREGLE BAJO LA BASE DE UNA PERSUASION MORAL.

Washington, Abril 16.

Hasta ahora el Presidente Wilson solo ha tenido una conferencia con el Vizconde Chinda, Embajador del Japón, pero probablemtne celebrará algunas otras en vista de las instrucciones que ha recibido el diplomático japonés respecto a lo legislado en California sobre la posesión de tierras por elemento extranjero.

Puede asegurarse de fuente bien autorizada que durante las visitas que ha hecho el Vizconde Chinda al Ejecutivo y a la Cancillería americana, no ha habido nada que pueda calificarse como "protesta del Mikado contra lo hecho en California".

Las últimas instrucciones de Tokío enviadas a su Ministro han sido de carácter conciliador aconsejando a la Embajada que siguiera observando la misma actitud adoptada al comienzo de este asunto, de confiar su solución a una persuasión moral y en la digna presentación de la desagradable impresión causada en el Japón por la inesperada reaparición del sentimiento anti-japonés en la costa del Pacífico.

Sábese de cierto que la Administración ha oido con interés y simpatía las manifestaciones hechas por el Vizconde Chinda; y aunque sin autoridad legal en estos momentos para intervenir en la legislatura de California, no ha titubeado en ejercer su influencia personal para que se efectúe alguna modificación en las propuestas leyes que amenazan crear una injusta distinción contra los súbditos japoneses.

Mientras que a la vista este es el aspecto actual de las negociaciones extraoficiales efectuadas entre ambos gobiernos, en el fondo existe la convicción de que si la persuasión moral de que se habla anteriormente fracasa, y la ley que los japoneses estiman como una violación de sus derechos se aprueba en Sacramento, las negociaciones tomarán un carácter más formal. Esto traería como consecuencia una especie de análisis para saber la significación exacta del artículo primero del tratado de 1911, bajo cuyo amparo los japoneses han adquirido y arrendado tierras y casas en California. Una diferencia radical respecto a este punto pudiera dar lugar a una protesta formal por parte del Japón, que tal vez opte por denunciar el tratado comercial concertado entre dicha nación y los Estados Unidos.

Según opinión de una alta autoridad, dicho tratado corre el peligro de ser atacado en otra decisión.

Sábese que ya se ha prestado atención a una indicación procedente de la costa del Pacífico al respecto de que un tratado al igual que una ley, está sometido a la prueba de constitucionalidad por el Tribunal Supremo. En consecuencia, si el tratado de 1911 confiriendo al Japón el derecho de adquirir propiedades en los Estados Unidos, está en pugna con una ley ya dictada o que puede decretar el Estado de California, en uso de un legítimo derecho como poder de Estado, el tratado tiene que ceder ante la ley del Estado. por lo menos en California, basándose en que el tratado infringe los derechos constitucionales del Estado.

Cuestiones como esta y el derecho de naturalización que tienen los japoneses por las actuales leyes, han de ser consideradas más adelante caso que fracasen los esfuezos que se hacen para conseguir unas leyes más satisfactorias para California.

Como último recurso y con objeto de hacer desaparecer la humillación que sufre el pueblo japonés con su actual estado legal, es probable que se apele al gobierno nacional para que enmiende la ley de naturalización, lo que, si resulta, suprimirá las bases que tienen los japoneses para fundar sus lamentos, aún en el caso de que los súbditos del Mikado no puedan ser propietarios de tierras en California.

CAMPAÑA CONTRA EL VICIO. — EL TANGO ARGENTINO Y SU INMORALIDAD. — UN RELATO PATETICO. — LOS SUICIDIOS. TETICO.

Chicago, Abril 15.

Ante la Comisión contra el vicio del Gobierno del Estado de Illinois que está tratando de averiguar las razones que hay para que las muchachas "caigan" en una vida inmoral, han declarado hay varias personas probando que los hoteles de los barrios bajos de la ciudad prestan gran ayuda a la caída de estas infelices jóvenes.

Los declarantes manifiestan que los salones de bailes inmorales son los más culpables.

Una joven testigo ha contado la historia de su ruina, y George Tollen, camarero de un hotel situado a pocas puertas le la Jefatura de Policía, ha relatado el modo como eran conducidas al citado hotel niñas menores de quince años.

Dice Tollen que a las muchachas las llevaban ebrias en los Taxicabs.

Mrs. Gertrude Howe Britton, Presidenta de la Juvenile Association, declaró que el tango bailado por personas de alta posición social, era causa de que las muchachas pobres en su afán de imitar a las ricas tomaran posiciones lascivas durante el bailable, y a su juicio el baile del tango argentino ejercía más influencia que ningún otro sobre las niñas de Chicago.

Un relato patético hecho por Tollen, contando cómo su novia se suicidó empujada por la miseria y la desgracia, dió por resultado que el coronel Hoffmann diera las órdenes oportunas para saber con fijeza cuántas muchachas se han suicidado en hoteles y lugares sospechosos.

Tollen contó que él y su novia ganaban cada uno cinco pesos semanales. Que con eso se mantenian hasta que la muchacha cayó enferma y entonces él abandonó su habitación para ahorrar el alquiler y poderla comprar medicinas, alimentos y pagar al médico. Mientras tanto él dormía en los portales y en los carros, pero sucumbió a tantas privaciones y fué conducido enfermo al hospital, donde se pasó un mes sin saber nada de su novia. Cuando salió de la casa de salud encontró que había sucedido lo peor. La joven anduvo por las calles sin un centavo, hambrienta, hasta que agotada, cayó en las garras de la "trata de blancas".

"Ella lloraba sobre mi hombro"—dijo Tollen—"mientras me contaba cómo no había podido resistir por más tiempo y había caído. A la siguiente mañana la encontré muerta. Se había suicidado".

El coronel Hoffmann ha declarado que de las mil quinientas mujeres que se han suicidado en Chicago durante los ocho años que lleva de servicios, la mayoría se han quitado la vida por falta de recursos. Hoffmann propone que se nombre una comisión para que estudie el problema del suicidio en Chicago y de los accidentes que ocurren en las industrias que amenudo dejan viudas y jóvenes desamparadas que caen víctimas de las vicisitudes del destino.

BASEBALL

(SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE LA MARINA")

LIGA NACIONAL

CHICAGO Y PITTSBURG SE BATEN DIEZ INNINGS.—EN UN DOBLE ROBO WOOD HIZO LA CARRERA DECISIVA

Chicago, Abril 15.

"Piratas" y "Cachorros" han celebrado esta tarde un interesante desafío en que a pesar de los numerosos errores cometidos por ambas partes, tuvo que prolongarse a un décimo inning en el cual el Chicago hizo la carrera decisiva en esta forma:

Wood que corrió por Clymer y Miller que substituyó a Mitchell llevaron a cabo un doble robo, logrando Wood cruzar la goma antes de que Viox que mofó la pelota pudiera recobrar sus nervios y colocarla de línea en el mitón del catcher.

Pittsburg hizo carrera en el tercero, en el cuarto y en el quinto inning. Chicago anotó una carrera en el primer inning, tres en el séptimo y la decisiva del décimo.

Score del juego:

		C.	H.	E.
Pittsburg	0021010000	4	9	6
Chicago	1000003001	5	6	2

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL" 60 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO—HIGIENICO De venta en las Bodegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787 COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES

26-1 Ab.

La Luz de Avilés CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA. RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ Baratillo núm. 1

26-1 Ab.

EN SU PROPIA CASA UNA FABRICA DE AGUA MINERAL

Empleando el sifón y las cápsulas PRANA SPARKLETS

Los millares que usan este sifón alaban su MANEJO SIMPLICISIMO, VALOR PRACTICO y sobre todo la COMODIDAD de poderse preparar su consumo de agua mineral y de cualquier refresco espumoso cuando y donde quiera, teniendo la seguridad por sus garantías higiénicas de obtener una bebida pura y saludable. :: ::

Su Representante: CARLOS BOHMER, SOL 74, HABANA.

Agente para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey: J. FEBLES, APARTADO 44, Cárdenas.

C 1134 al 13-1

Baterías: Pittsburg Archer, Cooper y Gibson, catcher.

Chicago: Smith, Lavandor y Cheney, pitchers; y Bresnahan, catcher.

EL "CINCI" PIERDE EL DESAFIO EN UN BATTING RALLY— MARSANS HECHO UN COLOSO.

Cincinnatti, Abril 15.

Un batting rally en el cuarto inning unido a las pésimas condiciones en que estaba en lanzador Packards, permitió al San Luis agrupar cinco carreras y asegurar la victoria.

Marsans se portó como un héroe. Las tres veces que fué al bate cogió la primera: una vez por transferencia, otra por un hit y la última por un bolazo en la espalda. Por tres veces anotó tres robos de bases en su haber. El campo lo defendió magistralmente y su record personal fué el siguiente:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
	3	0	1	3	1	0

Score del juego:

St. Louis	00500000—6	7	1
Cincinnatti . . .	200100000—3	6	2

Baterías: St. Louis: Burk, Salce, pitchers; y Mc Lean catcher.

Cincinnatti Packard y Works, pitchers y Clarke, catcher.

LIGA AMERICANA

EL DETROIT RECIBE UNA LECHADA A MANOS DE LOS NAPS Y EL GRAN BATEADOR JACKSON RECIBE UN PELOTAZO EN LA CABEZA QUE LO PRIVO

Cleveland, Abril 15.

La efectividad que hoy aprestó a sus curvas el notable pitcher Falkenberg anuló por completo a los muchachos del Detroit. Solamente un tigre pudo pisar la tercera, recibiendo como premio a sus esfuerzos el fatídico collar de los nueve ceros.

Roahler el pitcher del Detrot estuvo horrorosamente wild durante todo el desafío y alcanzó a tres hombres con la bola y dió seis pases a primera.

En uno de sus wilds le pegó un tremendo bolazo en la cabeza a Jackson, el fenomenal slugger del Cleveland, que quedó aturdido por un espacio de tiempo. Afortunadamente Jackson tiene la cabeza dura y el pelotazo no traerá mayores consecuencias.

El Cleveland aprovechando el estado salvaje del pitcher contrario, le empujó una docena de hits.

Score del juego:

	C.	H.	E.
Detroit	000000000—0	4	2
Cleveland	00105102x—9	12	1

Baterías: Detroit Rothler y Stanage. Cleveland Rallenberg y Carish.

HERMOSA LABOR DE UN PITCHER NOVATO.—CHASE JUGO DE UN MODO MAGISTRAL

Boston, Abril 15.

Un número igual de hits pero una carrera menos fué el resultado de la contienda entre el Nueva York y el club local, favoreciendo la cuerte al primero.

El Boston empezó haciéndole dos carreras al joven pitcher Keating, última alquisición de Chance, pero el novato dominó sus nervios después de la primera entrada y terminó el desafío admirablemente.

Los fanáticos quedaron hoy altamente satisfechos de la hermosa labor que hizo Crase en la segunda base, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Score del juego:

	C.	H.	E.
New York . . .	011100000—3	8	1
Baston	200000000—2	8	2

Baterías: New York Keating y Sweeney .Boston Hall y Nunamaker.

LOS MOZOS DEL CHICAGO SE COMEN UN JAMON WALSH CONTUVO A LOS BATEADORES DEL SAN LUIS OPORTUNAMENTE

San Luís, Abril 15.

El juego Chicago-San Luís fué llevado casi de calle por los muchachos de la ciudad de los jamones.

Walsh, aunque a ratos fué apaleado por los bateadores del San Luís, tuvo la fortuna de contener los batazas cada vez que sus contrarios tuvieron oportunidad de empatar el score.

El Chicago hizo su primera carrera en el tercer inning, dos en el cuarto y otras dos en el quinto. El San Luis anotó la primera en el cuarto y dos más en el séptimo.

Score del juego:

	C.	H.	E.
Chicago. . . .	001 220 000—5	10	2
St. Louis . . .	000 100 200—3	9	3

Baterías: Chicago: Agnew y Walsh, pitchers; y Schalk, catcher; St. Louis: Mitchell y Alexander.

ESTADO DEL CAMPEONATO

LIGA NACIONAL

	G.	P.	Ave.
Boston	1	0	1000
St. Louis	1	0	1000
Pittsburgh	2	1	667
Brooklyn	2	1	667
Philadelphia	1	1	500
Chicago.	1	2	333
Cincinnati	0	1	000
New York	0	2	000

LIGA AMERICANA

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	2	0	1000
Washington	1	0	1000
St. Louis	3	1	750
Chicago	2	2	500
Detroit	1	1	500
Cleveland	1	2	333
Boston	1	2	333
New York	0	2	000

JUEGOS SUSPENDIDOS

Nueva York, Abril 15.

La lluvia de hoy ha impedido los siguientes desafíos:

Nacionales: Brooklyn-New York; Boston-Filadelfia.

Americanos: Filadelfia - Washington.

JUEGOS PARA HOY

NACIONAL

Brooklyn en New York.
Boston en Filadelfia.
San Luis en Cincinnati.

AMERICANA

Chicago en San Luis.
Detroit en Cleveland.
Filadelfia en Washington.
New York en Boston.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 15.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.1|4.

Descuento papel comercial, de 5.1|2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.05.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.86.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 3.33 a 3.36 cts.

Centrífuga, pol. 96, 2 cts. c. y f.

Entrega de Mayo, a 3.45 c. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.83 a 2.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 a 2.61 cts.

Harina patente Minnesota, $4.60.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.20.

Londres, Abril 15.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 10s. 4 1|2d.

Mascabado, 9s. 6d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 8.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 75.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.1|2.

París, Abril 15.

Renta francesa, ex-interés 86 francos, 50 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 15.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 422,123 acciones y 2.711,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 15

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York el mercado rige sin cambio y en las plazas de esta isla, siguen en su retraimiento los tenedores, sin notarse deseos de operar de pardte de los compradores.

Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:

1,020 sacos centrífuga pol. 95-95.1|2, a 5.63 rs. arroba, de trasbordo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d|v.	19.3|8	20.3|4 P.
" 60 d|v.	18.3|8	19.1|4 P.
París, 8 d|v.	5.3|8	5.3|4 P.
Hamburgo, 8 d|v.	4.	4.1|4 P.
Estados Unidos, 8 d|v	9.1|8	9.3|8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	2.3|8	2.1|2 D.
Dcto. papel comercial 8 á 10 p. % anual			

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.1|2	9.3|4 P.
Plata española	98.3|4	99. P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 15 de Abril de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española.	98 3|4	99	p|0 P.
Oro americano contra oro español.	109 1|8	109 3|8	p|0 P.
Oro americano contra plata española. . . .	9	10	p|0 P.
Centenes.	a 5-33 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	a 5-34 en plata.		
Luises.	a 4-26 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	a 4-27 en plata.		
El peso americano en plata española. . .	1-09	1-10	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.	4-75
Luises.	3-83
Peso plata española. . . .	0-60
40 centavos plata id. . . .	0-24
20 idem, idem. id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

Mercado Pecuario

Abril 15

Entradas del día 14:

A Clemente Fernández, de Jibacoa, 2 machos vacunos.

A Manuel García, de Sancti Spíritus, 84 machos vacunos.

A varios, de Güines, 120 machos vacunos.

A Primo Alvarez, de Cabañas, 8 machos vacunos.

A Bernardino Alvarez, de Consolación del Norte, 5 machos y 29 hembras vacunas.

Salidas del día 14:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 85 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 393 machos y 68 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para San Antonio de los Baños, a Eusebio Hernández, 6 machos vacunos

Para Regla, a Primo Alvarez, 52 machos vacunos.

Para Cabañas, a Carlos Hernández, 2 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	219
Idem de cerda	80
Idem lanar	30
	329

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 22, 23, 24 y 25 centavos el kilo.

Terneras, a 25 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	73
Idem de cerda	22
Idem lanar	23
	118

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 24 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 28 a 32 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 a 24 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Vacuno(a 4.7|8, 5, 5.1|4, 5.1|2 y 5.3|4 centavos.

Cerda, a 7, 8 y 9 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Abril.

" 17—Gracia: Liverpool.
" 17—Ypiranga. Hamburgo y escalas.
" 18—Espagne. Saint Nazaire y escalas.
" 19—F. Bismarck. Veracruz, escalas.
" 19—Reina Ma. Cristina. Veracruz.
" 20—Harald. Amberes y escalas.
" 20—Gorredijk. Rotterdam y escalas.
" 21—Esperanza. Veracruz y Progreso.
" 21—Monterey. New York.
" 21—Conde Wifredo. New Orleans.
" 23—Steigerwald. Veracruz y escalas.
" 25—Dora Baltea. Génova y escalas.
" 25—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
" 25—Dania. Hamburgo y escalas.
" 29—Pío IX. Barcelona y escalas.

Mayo

" 2—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
" 2—Cayo Gitano. Amberes y escalas.
" 3—K. Cecilie. Coruña y escalas.
" 4—La Navarre. St. Nazaire, escalas.
" 6—Cheruckia. Hamburgo y escalas.
" 9—Madrileño. Liverpool y escalas.
" 12—Gerty. Trieste.

SALDRAN

Abril.

" 17—Ypiranga. Veracruz y escalas.
" 18—Buenos Aires. Veracruz, escalas.
" 18—Espagne. Veracruz.
" 19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
" 19—Havana. New York.
" 20—R. María Cristina. Coruña y elas.
" 21—Monterey. Progreso y Veracruz.
" 22—Esperanza. New York.
" 22—Gorredijk. Veracruz y escalas.
" 22—Conde Wifredo. Canarias y esls.
" 24—Steigerwald. Canarias y escalas.
" 26—Dania.2 Veracruz y escalas.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.	
Londres, 3 d|v.	20 3|8	19 7|8	p|0 P.
Londres, 60 d|v. . . .	19 5|8	18 7|8	p|0 P.
París, 3 d|v.	5 3|8	5 5|8	p|0 P.
París, 60 d|v.	....	....	p|0 P.
Alemania, 3 d|v. . . .	4 1|2	4	p|0 P.
Alemania, 60 d|v . . .		3	p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v. . . .	9 1|8	9 3|8	p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.			
España 3 d|. s|. plaza y cantidad.	2 3|8	2 7|8	p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 3 5|8 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 5|8 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para cambios: G. Bonnet.

Para Azúcares: L. Mejer.

Habana, 15 de Abril de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 3 a 4 1|4

Plata española contra oro español 98 3|4 a 99

Greenbacks contra oro español 109 1|2 a 109 3|4

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	110 1|2	114 1|2
Id. de la República de Cuba Deuda Interior. . . .	105	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	118
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de de la Habana.	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín.	90	102
Banco Territorial.	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	117	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación.	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	115 1|8	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . .	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	160	sin
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . .	111	112
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana.	106	107 1|2 Exp.
Empréstito de la República de Cuba.	102 1|2	107
Matadero Industrial. . . .	N	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación.	N	
Cuban Telephone Co. . . .	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	97 3|8	98 1|2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	83	100
mitada.	97 3|4	98 1|4
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	97 3|4	98
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Id id. (comunes).	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín.	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N	
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo. .	110	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). . .	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . .	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	106 3|8	106 3|4
Id. id. Comunes.	94 3|8	94 1|2
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Cuban Telephone Co. . . .	85 1|4	92
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.	N	
Matadero Industrial. . . .	N	
Fomento Agrario (en circulación.	N	
Banco Territorial de Cuba.	110	120
Id. id. Beneficiadas. . . .	21	25
Cárdenas City Water Works Company.	N	
Ca. Puertos de Cuba. . . .	N	
Ca. Eléctrica de Marianao.	N	

Habana, 15 de Abril de 1913.

El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 15 de Abril de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima. . . .	31	87'8
Mínima. . . .	21	69'8

Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO NACIONAL DE CUBA

Departamento de Ahorros

AVISO

Se avisa a los señores depositantes por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del día 15 de Abril de 1913, con el objeto de que le sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

C 1259 3-d 13 1-t 14

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

1102 26-1 Ab.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

C 1038 M.-30

EL IRIS

La Compañía de Seguros mutuos contra incendios "El Iris" ha devuelto a sus asociados, como sobrante de los años 1909 y 1910, la suma de pesos 108,642-84. Actualmente les está devolviendo, también como sobrante de 1911, pesos 58,402-12, y en el año 1914 les devolverá pesos 44,393-79, como sobrante de 1912; sumas que representan más de DOS. CIENTOS MIL PESOS de devolución en cuatro años.

La Compañía "El Iris" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros hasta el 31 de Marzo, pesos 1.694,054-42 y su fondo especial de reserva pasa de trescientos mil pesos. Oficinas: calle de Empedrado número 34, plaza de San Juan de Dios.

Habana, 31 de Marzo de 1913.

El Consejero Director,

SANTOS GARCIA MIRANDA.

1137 26-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: $ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { GALIANO 138. — MONTE 202. — OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spíritus.	Holguín.	Dañes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

1123 26-1 Ab.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones — — — —

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad — — — —

BANCO NACIONAL DE CUBA

1102 26-1 Ab.

AVISOS

SUBASTA DE CASAS

El 23 del actual, en la Notaría del señor José A. Santillán, se subastarán las casas de Jesús del Monte núm. 142 y 144 y la mitad de la núm. 146. Para informes, Empedrado núm. 5, López Rincón.

4394 4-15

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

851 78-1 Mz.

BAÑOS

Carneado

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar. $3 y 30 personal $1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros. 3533 130-26 M.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 3 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

850 162-1 Mz.

EL CONSUMO DE AGUA

Los desaciertos de la Secretaría de Obras Públicas en lo que se refiere al servicio de agua para usos domésticos e industriales siguen produciendo sus naturales consecuencias: molestias y perjuicios a los propietarios e industriales, que originan justificadas protestas y reclamaciones. Y como ello no se hace con miras de servir los intereses municipales, sino de establecer nuevas espoliaciones para costear servicios que debieran prestarse mejor y más baratos, con daño además para la industria privada, es aun más irritante la conducta de dicha Secretaría.

Faltando a la Constitución y a las demás leyes vigentes, haciendo caso omiso de reiteradas consultas evacuadas por la Secretaría de Justicia—consultor legal del Gobierno—se han redactado por aquel departamento nuevos reglamentos para el abastecimiento de agua en las poblaciones, los cuales solo pueden dictarse—lo que no ha sucedido en este caso—por delegación tácita o expresa del Congreso, pues los anteriores están vigentes mientras no sean derogados.

Como si eso no bastara para exacerbar los ánimos más templados, se ha comenzado a cumplir ahora, en forma inadecuada por cierto, el precepto de una orden militar de la primera Intervención, a la que si entonces no podía dársele, en nuestro concepto, el alcance que se pretende, mucho menos es posible dárselo ahora, en que dicha orden debe estimarse derogada. La Cámara de Comercio, atenta siempre a la defensa razonable de sus asociados, ha presentado una exposición alegando que es incomprensible que se exija ahora el uso de contadores a ciertas industrias, no habiéndolo hecho en los largos años que hace fué dictada la indicada orden militar de la primera Intervención. Podía y debía la citada Secretaría dedicar sus iniciativas a servicios que son de su incumbencia y que requieren más atención de la que se les presta—entre ellos el de mejorar las cañerías con los recursos que se han asignado con ese objeto para que no se carezca, como con frecuencia sucede, del agua suficiente—en vez de dictar nuevos reglamentos y tarifas para el servicio del agua, en el cual no existe razón para que intervenga, a no ser en lo que expresamente determina la Ley de Aguas en relación con la del Poder Ejecutivo. Pero aquel Departamento se ha singularizado últimamente por ese y otros desaciertos, y aunque se ha demostrado que sus reglamentos son ilegales y que, por tanto, debieran ser derogados, solo han quedado en suspenso a virtud de las protestas formuladas en todas las poblaciones para que fueron dictados, y esto sin la declaración oficial correspondiente.

En la Ley Orgánica de los Municipios no existe ningún precepto que pueda invocarse para privar al Ayuntamiento de la Habana de sus derechos sobre el acueducto de Vento. El artículo 124 de la misma, que se invoca, bien claramente expresa que aun en aquellos asuntos a que atienda el Estado no se relevará al Ayuntamiento de sus obligaciones propias, y que las obras y servicios en que tenga la dirección y administración el Ejecutivo Nacional, éste acordará con el Ayuntamiento la proporción en que debe el segundo contribuir a tales gastos, lo que no ha resultado ni puede resultar en lo que concierne al suministro de agua, que paga exclusivamente y debe administrar también exclusivamente el Ayuntamiento.

Tampoco puede el Estado atribuirse derechos fundándose en la orden militar de 1912, pues ésta bien claramente reconoce que en todo lo del servicio de agua debe intervenir el Ayuntamiento; y aun el precepto de dicha orden que trata de la instalación de contadores, se refiere, como se demuestra por el espíritu general de la misma orden, al Ingeniero Jefe de la Ciudad, que lo es el del Ayuntamiento, y nunca el que tiene ese cargo en la Secretaría de Obras Públicas. Aunque así no fuese, la referida orden militar fué dictada con carácter transitorio, cuando regían otras disposiciones que las actuales sobre el régimen municipal y de amillaramientos, y por tanto debe entenderse derogada desde que se promulgaron la nueva Ley Orgánica de los Municipios — según lo preceptuado en la disposición adicional de la misma—y la de Impuestos Municipales. Es pues necesario que el Ayuntamiento haga valer sus derechos, ya como propietario del acueducto, ya como entidad local con facultades propias.

Los reglamentos y tarifas que indebidamente ha dictado la Secretaría de Obras Públicas y los acuerdos que ha adoptado al amparo de los mismos y de la referida orden militar, es preciso que se deroguen inmediatamente, dejando el servicio del agua a cargo de los Ayuntamientos, a los cuales les corresponde de hecho y de derecho. La protesta de los propietarios e industriales contra las extralimitaciones de facultades de la Secretaría de Obras Públicas está pues justificada, y esperamos que se resuelva de una vez este enojoso asunto, haciendo entender de una vez por todas a aquel departamento que no puede continuar incurriendo en tan repetidos errores, si no que debe ocuparse de los asuntos que le competen atendiéndolos debidamente, lo cual es más necesario que el intento interesado de realizar trabajos particulares con daño de la industria privada, con mayores gastos para los propietarios y aumentando los derechos que en la actualidad se pagan por el servicio del agua, que cubren en esta capital los gastos del mismo y de los empréstitos hipotecarios que gravan el acueducto, y aun dejan al año un remanente crecido para engrosar los demás ramos municipales de la ciudad.

Confiamos en que el señor Freyre de Andrade defenderá los derechos del Municipio de la Habana con la energía y competencia que le son reconocidas, haciendo que se cumplan las leyes vigentes; y que en ese empeño le secundarán los Alcaldes de aquellas ciudades que también resultan lesionadas a causa de los poderes que en lo que se refiere al servicio del agua se ha arrogado ilegalmente la Secretaría de Obras Públicas.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Abril 10.

Se nos telegrafía que la mayoría de la prensa parisiense se ha entusiasmado con el proyecto de reforma arancelaria presentado por la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja de los Estados Unidos. El entusiasmo se funda en que, con ese bill, el partido democrático cumple sus compromisos electorales y procura "librar al pueblo de los abusos engendrados por los altos derechos de importación."

También el *New York Herald* se entusiasma algo con Mr. Underwood, principal autor—"el mayor padre de todos"—de ese plan; del cual dice que "es un golpe al monopolio, y, sin embargo, no ha cansado pánico." Pienso que por lo segundo merece elogio Mr. Underwood, que es un político discreto y ponderado; pero bien se alcanza que un proyecto que no alarma fuertemente a los intereses proteccionistas no puede traer la transformación que se desea; y agregaré que no conviene que esa transformación se haga de pronto.

Mr. Underwood ha declarado que su propósito es que haya unos aranceles, no proteccionistas, ni tampoco librecambistas, ni exclusivamente fiscales, sino "de competencia;" esto es, que permitan a los artículos extranjeros entrar a competir con los nacionales, sin que éstos queden indefensos. Si se consigue eso en todos los ramos—que es lo científico y lo honrado—ya se verá; y también se verá si hay producciones americanas destinadas a desaparecer. El *Herald* prevé que algunas industrias sufrirían quebranto, pero que no habrá gran destrucción.

Lo mejor del proyecto es que establece una reciprocidad de buena fe y de verdadera eficacia, para reemplazar aquella tarifa máxima, o de recargo, puesta por el partido republicano. En lugar de amenazar a los extranjeros con aumentos de derechos se les concederá rebajas, siempre que ellos correspondan con otras. Sólo con esto y un poco de buena voluntad y ganas de negociar convenios, hubiera el partido republicano suavizado los aranceles y fomentado la exportación de productos americanos. No se les ocurrió más que la reciprocidad con el Canadá a última hora y sin éxito, porque en aquel país fué derrotada en las elecciones.

Entre lo malo del proyecto figura la supresión de todo derecho sobre muchos artículos, con inconsecuencia y sin utilidad; puesto que, mientras existan las aduanas, se debe sacar de ellas el mayor ingreso posible con el menor gravamen posible para el consumidor; aun en el caso de las primeras materias para la industria, el que se les imponga un derecho ligerísimo, no ha de impedir su importación. Con esta lista libre, o *free list* se ha querido engatusar al vulgo; y se ha querido dar un golpe de efecto populachero recargando los derechos—o dejando de reducirlos sobre algunos artículos, de los llamados de lujo; con lo que se ha hecho, solapadamente, proteccionismo.

A medida que se vaya analizando esta obra considerable— que contiene muchas letras y muchas cifras—irán saliendo sus defectos de detalle, sus anomalías y sus cuquerías. ¿Cuáles serán sus resultados, después que el Senado la modifique—como se prevé—y que se lleve a la aplicación? ¿Vendrá la crisis industrial que profetizan los agoreros republicanos y proteccionistas? ¿Se abaratarán los consumos, como prometen los demócratas? Al tiempo la respuesta.

Protestan contra el *bill* Underwood los ganaderos de Texas, los fabricantes de tejidos de algodón, los productores de lana, los mineros de plomo, los azucareros, etc. Para Cuba, la protesta de estos últimos, es la más interesante, no sólo por ser azucarero ese país, si no porque aquí se está diciendo que sólo él y los refinadores saldrán ganando con la reforma en lo que atañe al azúcar y que consiste, como es sabido, en rebajar, ahora, el 25 por 100 del derecho y en suprimir éste, totalmente, dentro de cuatro años.

Según Mr. Duval, Presidente de la Compañía Americana de Azúcar de Remolacha "la batalla está empeñada entre los refinadores de azúcar cubano y la producción nacional; muerta ésta —ha añadido—aquí reinará el azúcar de caña importado."

Importado de Cuba, se entiende; pues si hemos de creer a Mr. Eames, que en nombre de los azucareros de Puerto Rico y de Hawaii, ha enviado una protesta al Presidente Wilson, con el *free sugar* se acabarán aquí las importaciones procedentes de la pequeña Antilla y de aquel Archipiélago y también las de Filipinas. Afirma Mr. Eames que, con eso y con la destrucción de las producciones cañera y remolachera de los Estados Unidos, el Trust del Azúcar, que *controla* en gran parte la producción de Cuba, impondrá aquí el precio y éste será más alto que hoy. Por donde se ve que el azúcar cubano ha vuelto a ocupar la prestigiosa posición de "peligro" que tuvo cuando se negoció el tratado de reciprocidad entre esta república y esa.

La protesta más pacífica es la de Luisiana, Estado democrático y que ve atacada su principal riqueza por el partido a que siempre ha permanecido fiel. Y dicen los demócratas que, como Luisiana, cuando se trata del azúcar no es democrática, sino republicana, esto es, proteccionista y como, con sus votos en el Congreso, ha ayudado a las industrias protegidas, o "intereses especiales" de Estados republicanos, debe seguir la misma suerte que éstos.

Las protestas tienen fundamento: primero, porque no es necesario ir al *free sugar* para abaratar el artículo, pues basta con ir reduciendo gradualmente el derecho hasta que apenas se sienta; y, luego, porque aunque se vaya al azúcar libre, no se debe ir en cuatro años, sino en algunos más para dar tiempo a que el cambio se opere con el mínimum de lesión para esos grandes intereses.

Pero ¿se piensa en ir hasta esa solución? Al parecer, no hay probabilidades de que el Senado la acepte; y los políticos expertos opinan que la Cámara de Representantes la votará, como otras cosas incluidas en el *bill* Underwood, para quedar bien con el público y en la seguridad de que naufragará en el Senado.

X. Y. Z.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Abril 15.

Total recaudado hoy, $10,326-68.

LA PRENSA

Es la pasión la que habla ahora por boca de los liberales lo mismo que habló por la de algunos conjuncionistas cuando asesinaron al alcalde de Cienfuegos.

En la muerte de *Chichí* Fernández se ven tramas y conjuras políticas, se vislumbran manos armadas en las sombras, se lanzan nombres de inductores, como se vieron y se citaron en la del señor Méndez.

Exaltados los ánimos, no tienen en cuenta que la desesperación de un cesante, inclinado a la violencia, y escaso de luces intelectuales pudo bastar para llegar al asesinato del Alcalde y de que el afecto fanático y ciego de un leal servidor del señor Méndez pudo también ser suficiente para vengar su muerte con la de aquel a quien estimaba su causa primordial y su inductor.

Y sobre todo el apasionamiento (disculpable de alguna manera por los antecedentes de la última campaña y por la rivalidad política de los dos muertos) se olvida de que hay tribunales en la República y de que es lógico y racional esperar al menos a que procedan al mayor esclarecimiento de los hechos y al castigo de los criminales.

Precisamente en estos momentos de perturbación y fuego pasionales es cuando atañe a los jefes y prohombres de los partidos políticos ser más dueños y soberanos de sus actos y contener las impaciencias y los ardores violentos de las masas.

Se comprende que éstas vociferen y manoteen. Siempre la revolución tiene sus invencibles atractivos para las multitudes.

Pero no se explica ni se disculpa fácilmente que sientan el mismo vértigo de violencia y de sangre los que desde las alturas de sus cargos y representaciones, sostienen el gravísimo peso de las responsabilidades nacionales.

* * *

Ni la sangre del Alcalde de Cienfuegos ni la del caudillo liberal *Chichí* Fernández han borrado las leyes y la justicia.

Dice *El Mundo*:

Pida en buena hora el senador Figueroa que la Audiencia de Santa Clara designe a un magistrado como juez especial instructor del proceso iniciado por el asesinato del señor Méndez. Pidan también lo mismo los amigos y partidarios del asesinado *Chichí* Fer-

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

DOLORES DE LA GOTA

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente alguno hasta 3 cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, Paris. 9

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHNSON
PREPARADA con las ESENCIAS más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
1127 28-1 Ab.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existia la creencia de que la propensión á "mal genio," susceptibilidad é irritabilidad de una persona era debida á su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos ó debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación á todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondria, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vista cansada, hastio, y una persistente inclinación á enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun á los pequeñuelos les sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con asperidad á sus empleados por faltas insignificantes á veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesia; recrecimiento á estilo de bolsas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó escaso con dificultad y dolor y eventualmente sobrevienen ataques de anemia ó piedra en los riñones ó vejiga.

Es peligroso desatender unos riñones afectados, puesto que existe el riesgo de un fatal caso de Mal de Bright ó de Diabetes.

Las Píldoras de Foster refuerzan los riñones, curan el dolor de espalda, normalizan la orina y restablecen á los riñones para el desempeño de su función natural de filtrar la sangre y expulsar los venenos úricos. Aquí mismo en el país se han dado casos investigables.

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.

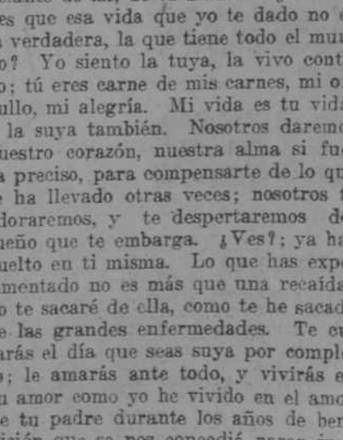

"Que nerviosa estoy!"

PRUEBAS CERCANAS:

La Señora Doña Felicidad Argudín, domiciliada en la calle de Luz Caballero núm. 7, Ciudad de Holguín, nos escribe lo que sigue:

"Con referencia á las Píldoras de Foster para los Riñones, certifico que he usado unos tres pomos solamente, pero con muy buen éxito, y en vista del buen resultado que á mí me han dado, me propongo recomendarlas cada vez que se me presente la ocasión, á fin de que otros puedan recibir igual beneficio. Para curar los achaques de los riñones y otros á que estamos expuestas las mujeres, no creo que pueda haber medicina mejor adaptada que las Píldoras de Foster para los Riñones."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

FOLLETIN 63

CHAMPOL
(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "LaModerna Poesía"

(Continúa)

nido a hacer aquí, para causarme semejante inquietud? Tú me quieres, me abrazas; te encuentro más animada que de ordinario, y eso me causa miedo. Tú tienes alguna idea; la leo en tus ojos, y me la ocultas.

—Yo se lo diré todo, querida mamá; pero... ¿ha venido usted sola?

Esta pregunta dejó en suspenso a la señora Le Hallier.

—Juan la ha acompañado—añadió Enriqueta con serena calma,—y es posible que esté en la puerta esperando.

—Sí; le he dejado en el carruaje.

—Permítame usted que le haga entrar; yo le daré explicaciones; y en vez de dárselas particularmente a cada uno, se las daré a los dos a un tiempo.

Juan de Vernieres se les había reunido.

Un segundo escándalo, por si era poco el primero: un hombre que no era profesor, y que se introducía también en las primeras horas de la mañana en un pensionado de señoritas.

Las ventanas de aquella habitación no daban, por fortuna, al patio, y las puertas estaban bien cerradas.

Juan, como la señora Le Hallier, llevaba marcadas en su semblante las huellas de dos días de sobresaltos e inquietudes; pero no se mostraba anhelante y nervioso como la madre de Enriqueta.

Al contrario; en vez de provocar las explicaciones, parecía temerlas.

—A usted también, mi pobre Juan —comenzó Enriqueta,—tengo que hacerle pasar un mal rato.

—Poco importa, puesto que todo ha concluído—se apresuró a contestar.

Sus miradas ansiosas se fijaron en las de la joven, y a su vez debió de tener conciencia del cambio que el día antes también notara Paula.

—Es—añadió Enriqueta—que no se ha concluído todavía.

La señora Le Hallier guardó silencio; pero Juan contestó:

—Vamos, Enriqueta, tranquilícenos usted.

Pero antes que la joven pudiera hacerlo, la señora Le Hallier dijo:

—¿No se lo explica usted? La impresión que ha experimentado no podía dejar de tener consecuencia. Un último escrúpulo le ha hecho venir aquí; una obligación que se ha creído en el deber de cumplir, la ha hecho venir al lado de esa pobre Paula, sin que hayamos podido adivinar sus proyectos; ¿dónde hubiéramos recibido noticias suyas durante los dos días que la seguimos? Desde lejos, se extravía uno, y hasta pierde la cabeza; pero desde cerca, y cuando se toca la realidad, no inquieta nada.

—Desde que estoy aquí me siento más inquieto—dijo Juan.

Reinó entre los tres uno de esos minutos de silencio, durante los cuales el espíritu se prepara lentamente a las grandes catástrofes.

Enriqueta se volvió hacia Juan.

—Le voy a causar a usted una gran pena. Perdóneme usted. No puedo excusarme de hacerle a usted sufrir, y de sufrir yo misma. Le tengo a usted tanto afecto, mi pobre amigo; la he amado tanto, mi pobre mamá; he querido tanto por ustedes a dos pequeñitos, que he creído poder hacer lo que, por estarme prohibido, resulta imposible. Me doy por vencida, y se lo confieso a ustedes.

Un sollozo ahogó su voz.

—Juan, yo no seré nunca mujer de usted; y por vuestra misma dicha no puedo serlo, porque usted se ha engañado, y yo también: nos hemos engañado los dos.

Se puso muy pálido; pero ante aquella debilidad femenina recobró su firmeza de hombre enérgico y leal.

—Yo no sé lo que ha pasado por usted—dijo;—en cuanto a mí, no he cometido ningún error del cual tenga que arrepentirme. La amo a usted, Enriqueta; mi vida es de usted, lo mismo hoy que ayer y que mañana; la de usted me ha pertenecido bastante para que tenga el derecho a defenderla, y defender a usted misma de un capricho injustificado.

—Mi vida le pertenece: se lo he prometido a usted, es cierto; pero ¡si yo no tengo vida!

—¡Qué dices!—exclamó la señora Le Hallier;—¿has perdido la razón?

—¡Yo no soy más que un cadáver!—añadió Enriqueta.

Y puso sobre la mano de Juan sus diminutos dedos, materialmente helados.

—¿Se acuerda usted del día en que me llamó una de "Las que vuelven?" ¿Por qué no lo comprendió usted? ¡Una de "Las que vuelven"! Desde que he entrado en el mundo, no he dejado de ser otra cosa. Al amarme, sólo ha amado usted a una sombra, a una aparición, y no hubiera usted tardado en quedar desengañado.

La figura de Enriqueta parecía, en efecto, la de una criatura inmaterial; y la señora Le Hallier, como para disipar aquella impresión, la estrechó entre sus brazos con una especie de rabioso delirio.

—¿Por qué dices esas cosas terribles delante de mí, de tu madre? ¿Pretendes que esa vida que yo te dado no es la verdadera, la que tiene todo el mundo? Yo siento la tuya, la vivo contigo; tú eres carne de mis carnes, mi orgullo, mi alegría. Mi vida es tu vida, y la suya también. Nosotros daremos nuestro corazón, nuestra alma si fuera preciso, para compensarte de lo que te ha llevado otras veces; nosotros te adoraremos, y te despertaremos del sueño que te embarga. ¿Ves?; ya has vuelto en ti misma. Lo que has experimentado no es más que una recaída; yo te sacaré de ella, como te he sacado de las grandes enfermedades. Te curarás el día que seas suya por completo; le amarás ante todo, y vivirás en su amor como yo he vivido en el amor de tu padre durante los años de bendición que se nos concedió pasar juntos.

—Mamá, no me martirice usted, y déjeme hablarle a Juan.

—Sí, hable usted Enriqueta.

La señora Le Hallier retrocedió con el sentimiento amargo que le producía su impotencia en el momento crítico en que se jugaba el porvenir de su hija.

Juan y Enriqueta se encontraron frente a frente.

—Juan, amigo mío, no le niego nada de lo que le he dicho; pero lo que le doy a usted me cuesta el reposo y la dicha; ¿los quiere usted?

—Hable usted más claro, Enriqueta; ¿ya no me ama?

—Le amo a usted tanto como yo puedo amar; pero no puedo amarle lo bastante; no puedo recobrar para usted lo que había ofrecido a Dios; y usted mismo, amigo mío, se dará cuenta de esa parte, y concluirá usted de sufrir. Si nuestra conciencia ha podido tranquilizarse, nuestra susceptibilidad nunca ha estado satisfecha; jamás, recuérdelo usted. ¿Cuántas veces al lado de Enriqueta, y usted lo ocultaba, no ha visto el velo de la hermana San Gabriel?

—¿Y qué importa? ¿Por qué había de preocuparme ese pasado?; ¿Quiere usted que se lo diga, Enriqueta? Aquel velo significa para mí una aureola; precisamente es lo que más he amado en usted, porque la hacía diferente de las demás, y la elevaba por encima de ellas ese ideal siempre guardado, ese ángel que seguía viviendo en usted.

(Concluirá.)

nández. Pidan todo cuanto dentro de lo legal pueda concederse o hacerse. Complázcase en ese sentido a unos y a otros para que todos tengan fe en la recta administración de la justicia; pero no agitemos las pasiones, no hagamos públicamente de las sospechas y de impresiones más o menos apasionadas, acusaciones contra personas y grupos políticos porque corremos el riesgo de avivar los resentimientos y producir agitaciones revolucionarias.

Aguárdese a que se calle la pasión. Déjense a un lado de una y otra parte sospechas malévolas, insinuaciones insidiosas e infundadas, que exacerban los ánimos y que pudieran aumentar el reguero de sangre hasta que envolviese la República.

No hable de ningún modo el sectarismo político que con tal de ir a su fin mezquino, no repara en estrujar la verdad, en forjar novelas, en amañar hábil y calculadamente los hechos.

Venga ahora el freno.

Después... pudiera ser demasiado tarde para atascar el potro.

* * *

Sin embargo ha habido indudablemente muchos cómplices en el asesinato del Alcalde de Cienfuegos y el de *Chichí* Fernández.

¿Quienes son? Todos los que han contribuido a crear y fomentar este ambiente de guapería y matonismo que apesta la vida política, social y civil y que estalla casi diariamente en hechos sangrientos.

Escribe *El Día*:

Lo que dijimos anteayer ante la noticia de la muerte del alcalde de Cienfuegos, podemos repetirlo en vista de la nueva página de sangre que actualmente preocupa la opinión de toda la República. Hayan sido o no los apasionamientos políticos los que armaron el brazo del que ha privado de la vida a un ciudadano, es lo cierto que tales hechos deplorables son una consecuencia de la propensión a los procedimientos airados que tanto privan y de que tanto se abusa en el país entero. La idea de matar, más o menos grabada en ciertos cerebros y repetida por millares de labios, trae al fin y al cabo tales consecuencias, doblemente perjudiciales porque no sólo arrancan una existencia a espaldas de la ley, sino que perturban toda una sociedad y siembran semillas de rencor siempre funestas y mucho más en un medio como el nuestro, tan propenso a las exaltaciones y a los movimientos pasionales.

La solución de los que se estiman atropellos colectivos, de los conflictos graves se va haciendo depender de la punta de los machetes revolucionarios.

La solución de los que se consideran agravios individuales se busca en el cañón del revólver.

A fuerza de tanta repetición de fechorías sangrientas se va perdiendo el horror al crimen, se va sintiendo cierta fatal atracción hacia el asesinato.

El revólver y el puñal, tan incautamente amparados muchas veces, van sustituyendo a los códigos y a la mano de la Justicia.

La protesta de los colegas de la tarde contra el asesinato de *Chichí* Fernández es tan enérgica como la que lanzaron contra el del señor Méndez.

Ya ven, pues, los liberales que no son ellos los únicos que se indignan con la muerte violenta de uno de sus caudillos políticos.

También *La Discusión* y *El Comercio* órganos conservadores y *La Lucha* periódico conjuncionista tienen voces de dolor para ambos muertos y anatemas para ambos asesinos.

Pero a ninguno de ellos se le ocurre sacudir en su furor los muros de la República.

Ninguno de ellos siente pesadillas de conjuras políticas ni se despierta pensando en revoluciones.

Dice *La Discusión*:

No podemos creer que pasada la ofuscación natural de los primeros instantes, a raiz de llegar a nuestra capital las noticias de la novedad del día, se pretenda proseguir por los hombres representativos del "zayismo" la agitación de una protesta fuera de lugar, adoptando determinaciones que afecten a la marcha del Congreso o que causen alarma y depresión moral en perjuicio del crédito de la Nación. El espíritu de Partido y el encono siempre más acentuado entre elementos que militaron hasta hace pocos meses en el propio campo político, no basta a justificar que se quiera dar a la muerte violenta de *Chichí* Fernández las proporciones de un acontecimiento que haga peligrar la paz y bambolear nuestra República.

No bamboleará seguramente.

Ya que en los primeros momentos no vino aquella "discusión razonada con perfecto conocimiento de hechos y antecedentes" que el ex-senador liberal señor Cabello demanda en *El Comercio* para los directores de los partidos políticos, vendrá al cabo cuando cese la fiebre de la primera impresión y la sangre vuelva a sus naturales pulsaciones.

Con lo que puede algún día bambolear la República es con los estremecimientos, ya casi crónicos, del matonismo.

BATURRILLO

Una distinguida maestra me consulta si, renunciando a su escuela en un Municipio para pasar inmediatamente a otra escuela del mismo distrito escolar, pierde su derecho de antigüedad por diez años de continuados servicios. Y dígole que, en mi concepto, no; es ese un derecho que sigue al maestro a todas partes, ínterin no se interrumpa la profesión; si se deja hoy un aula y se ocupa mañana la otra, el servicio ha sido continuado. Y así como para determinar la antigüedad sirvieron los datos de distintas Juntas, así para su continuación servirán lo mismo. No habiendo interrupción, me parece que bastará comprobar ante la nueva Junta, que la otra reconoció el derecho y la Secretaría lo aprobó. Todo se reducirá a aumentar diez pesos al presupuesto de un término y deducirlo del otro, sin alteración en el gasto.

Nace esta consulta de la necesidad en que se ve esa maestra de permutar con otra del mismo distrito de inspección, por motivos de salud o de otra índole. Y nunca acabo de convencerme de la razón con que se prohiben las permutas en municipios distintos de una misma provincia y de un mismo grupo de escuelas bajo una misma inspección técnica.

No pagan aquí la enseñanza los municipios, sino el Estado; está centralizado el servicio; es atención del Ejecutivo; nuestras provincias no son estados confederados, autónomos y con su legislación escolar y su presupuesto propio. Donde eso sucede, se explica que un maestro de Missouri no sea compañero, exactamente dicho, de un maestro de California.

Pero se prohiben aquí las permutas, aunque entre una y otra escuela no haya un kilómetro de distancia. Y hay que apelar a la renuncia y los nuevos nombramientos simultáneos. Y viene como secuela la necesidad de nueva ratificación por el inspector, que es otro punto que mi comunicante me consulta.

No hay un plazo mínimo para la ratificación. Dentro de dos años, cuando el inspector quiera, propone, la Junta acepta y el Secretario autoriza. Y parece de una lógica elemental que quien fué ratificado en Regla debe ser nuevamente ratificado en la Habana sin dilación; tal vez el mismo funcionario que propuso en un término es el llamado a hacerlo en otro, y no puede sino ser consecuente consigo mismo.

Además, el solo hecho de concederse premio de antigüedad a un maestro, demuestra su competencia; y no otra cosa que la competencia proclama el derecho de ratificación.

Una dificultad, empero. La ley dice que ese sobresueldo no se devengará hasta el ejercicio inmediato. Y eso, porque formados en tiempo los presupuestos generales de la nación y particulares de Instrucción Pública, no pueden ser aumentados los gastos después, sin autorización de las Cámaras.

Pero, pensando en justicia y atendiendo al bien del profesorado, creo que el precepto debe entenderse, noble y jurídicamente, en cuanto a nuevos gastos, a aumentos nuevos, a derechos no reconocidos en el presupuesto vigente.

Ratificaciones nuevas y antigüedades adquiridas posteriormente, serán atendidas en el próximo ejercicio. No es el caso de un maestro ratificado ya, que cambia de escuela; los cinco pesos de ese ya han sido concedidos por el Congreso, forman parte de las atenciones pendientes.

Si dentro de un municipio, permuta un maestro con diez años de servicios, con otro no ratificado, este ganará 45 pesos sea cual sea la escuela que va a desempeñar, y el otro ganará 60; cada uno lleva a la nueva aula sus derechos propios; cambia la consignación de cada escuela pero no se altera el presupuesto de la Junta. ¿Por qué no hacerse lo mismo, entre dos maestros ratificados de dos términos vecinos, si no hay aumento de gastos ni alteración en las respectivas cuentas?

Son puntos estos que deben ser esclarecidos y divulgados por la Asociación Nacional de Maestros, porque hay educador o educadora por ahí que no se atreve a permutar, aunque su salud padece en un sitio y su bienestar estaría en otro, por temor a quebrantos y pérdida de legítimos derechos.

* * *

Precedido de amable, de bondadosa dedicatoria que sinceramente agradezco, el ilustrado jesuita P. Amalio Morán, me envía un ejemplar de su folleto: "Razones elementales de mi profesión católica." Son los interesantes trabajos que vieron la luz en este periódico bajo el título "Por qué soy católico" y que dieron origen a empeñadas controversias.

Entre las "Conclusiones prácticas" con que termina el opúsculo, figuran las oraciones habituales, las principales oraciones con que los católicos se dirigen a su Dios o expresan la devoción a los dogmas de su iglesia.

Como leí oportunamente, y con atención, esos trabajos y algunas de las réplicas consiguientes, me limito a pasar el folleto a manos delicadas de familiares míos, que comulgan decididamente en la iglesia del P. Morán, ya que no tengo empeño alguno en aminorar su fe. Que yo, como el insigne Legouvé, al fijar la excrutadora mirada paternal sobre esos seres, que se criaron rezando sin fanatismo, y sentirme complacido de sus virtudes inmensas, indubitables, que me hacen padre dichoso, no tengo una censura ni una duda sobre la santidad de su educación, y sonrío viéndoles continuar por el mismo camino de honradez, de ternura y de caridad.

Tenga mil gracias por su envío, el culto profesor de Belén.

* * *

Otro folleto, sin dedicatoria pero también agradablemente recibido: "Una visita a los asilos de ciegos y sordo-mudos de Bruselas" por el doctor Jorge L. Dehogues, me ha proporcionado un rato de placer.

Fué leído este informe en la Sociedad de Estudios Clínicos, y encierra enseñanzas muy útiles que nuestros hombres de ciencia deben aprovechar por si es posible implantar en nuestra patria esas humanitarias instituciones.

Tenga mi felicitación humilde el notable doctor Dehogues.

* * *

Acuso recibo del último número de "Para Todos." Y vuelvo a recomendar la ilustrada publicación, que vale mucho porque redacta sus artículos de entrada Alvaro de la Iglesia y porque ha creado una Sección interesantísima, escrita con gracejo, entretenida, y al mismo tiempo enaltecedora para Cuba: la que describe entre burlas y veras las más salientes personalidades de nuestro mundo científico. Los dos jóvenes doctores que trazan estas siluetas hacen obra simpatiquísima.

Los ilustres biografiados en este último número de "Para Todos," son Guiteras y Finlay, nombres que van unidos a nuestro indubitable progreso sanitario. Sí; entre veras y burlas, se nos recuerda que Guiteras fué médico de visita en hospitales americanos y profesor de Patología en universidades americanas, y Finlay, ayudante en institutos oftalmológicos, antes de brillar en su país; y eso produce satisfacción a todo cubano ansioso de las glorias y los triunfos de su patria.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

15-IV-1913

Sesión extraordinaria

A las tres y media se declara abierta la sesión, presidida por el señor FERRARA, que tiene como secretarios a los señores BUSTO y PARDO.

En la Cámara se encuentran 89 representantes, de los 91 que actualmente constituyen la Cámara.

Después de los preámbulos de ritual, se procede a la elección de la Mesa, en cumplimiento de los artículos 12 y 14 del reglamento de este cuerpo colegislador.

La votación

Efectúase primeramente la de la Presidencia.

Procédese al escrutinio auxiliando el señor ANDRE al señor PARDO.

El resultado de la votación es el siguiente:

Han votado, 89 representantes.

Señor GONZALEZ LANUZA, 44 votos.

Señor FERRARA, 42 votos.

Votos en blanco, 2. (De los señores LANUZA y FERRARA).

Nulos, 1 (Referente a una Vicepresidencia).

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento—que exige la mayoría absoluta de los representantes proclados para la elección—se procede a repetir la votación presidencial.

El señor FERRARA ruega a sus amigos políticos que, en vista del resultado de la votación, y para que no vuelva a surgir la misma, den sus votos al señor GONZALEZ LANUZA, no como *conservador* sino como representante dignísimo y eminente.

El señor MENDIETA, jefe del Comité Parlamentario Liberal se opone a esto, por entender que dicho Comité acordó votar al señor FERRARA, y no puede ahora complacer a éste sin revocar aquel acuerdo.

El señor CAMPOS MARQUETTI solicita que, para cambiar impresiones sobre esto, se suspenda la sesión durante diez minutos.

Así se efectúa.

. . . . . .

Reanudada la sesión pública, a las cuatro y diez minutos, se procede a la nueva votación para la Presidencia, con el siguiente resultado:

Han votado, 89 representantes.

Señor GONZALEZ LANUZA, 45 votos.

Señor FERRARA, 42.

En blanco, 2.

Nulo, 1. (El mismo de antes, que se empeña, anticipadamente, en votar para vicepresidente al señor FERNANDEZ DE CASTRO).

Resultan 89 votantes y 90 votos.

El señor MENDIETA laméntase, por la Cámara, de que haya ocurrido el insólito hecho de un voto más que el del número de votantes, agrega que él no cree que esto haya sido intencional, y pide la nulidad de la votación.

El señor LANUZA se adhiere a los deseos del señor MENDIETA.

Los señores FERNANDEZ DE CASTRO y COYULA formulan análogas manifestaciones.

El señor FERRARA pide que, en la tercera votación que va a celebrarse, los votantes depositen sus votos, personalmente, ante la Presidencia... a lo que se opone al artículo 140 del Reglamento.

Efectúase, por tanto, la votación en la forma acostumbrada: esto es, yendo el ujier a recoger las papeletas, escaño por escaño.

Nuevo resultado:

Han votado 89 representantes.

Señor GONZALEZ LANUZA, 46 votos.

Señor FERRARA, 43.

En blanco, 2.

Resultan ahora 2 votos más que el número de votantes...

(Gran agitación en la Cámara, y muy especialmente en las tribunas, donde coméntase el escándalo que suponen estos sucesos para el prestigio de este cuerpo colegislador).

Vuelve a suspenderse la sesión pública por cinco minutos.

Son las cinco y cuarto.

. . . . . .

Reanudada otra vez la sesión, el señor MENDIETA manifiesta que para demostrar que el partido liberal no ha querido obstruccionar la elección de Presidente, propone que, como solicitó antirreglamentariamente el señor FERRARA, se suspenda el precepto reglamentario, repitiéndose *por cuarta* vez la votación... yendo los representantes, personalmente, a depositar sus votos sobre la Mesa, y, por mano de FERRARA, pasan a la urna.

Votan, los 89 representantes presentes.

Señor GONZALEZ LANUZA, 45 votos.

Señor FERRARA, 42.

En blanco, 2.

Es proclamado Presidente de la Cámara el señor JOSE ANTONIO GONZALEZ LANUZA. (Aplausos).

El señor FERRARA, en pie, declara que, desde el 18 de Enero de 1909 en que fué por vez primera elegido Presidente, ha procurado cumplir con sus deberes, siendo lo más imparcial que pudo para todos, amigos y adversarios.

Dedica un caluroso elogio a su sucesor el señor González Lanuza.

Y entrega a este la Presidencia.

El señor GONZALEZ LANUZA, después de recibir un efusivo apretón de manos del señor Ferrara, pronuncia sentidas frases de gracias a la Conjunción que le eligió, y, elogiando a su vez al señor Ferrara por su brillante gestión presidencial, declara que él también procurará ser imparcial en todo momento.

Reconoce la insignificancia de la diferencia de número entre ambos bandos de la Cámara, y expone las dificultades que ante él vislumbra, por lo que a todos pide que sacrifiquen todo, incluso el amor propio, para que la República pueda subsistir libre e independiente.

Y con una sentida invocación a la Patria imperecedera, termina el nuevo presidente su discurso, entre generales aplausos.

* * *

Seguidamente se procede a la elección de vicepresidentes y de secretarios, con el siguiente resultado en definitiva:

Para vicepresidentes. (Votan 85 representantes).

Desarreglos del Estómago y de los Intestinos

Las propiedades antisépticas, calmantes y curativas de la Emulsión de Angier, la adaptan especialmente para el tratamiento de desórdenes gastro-intestinales.

En las afecciones estomacales, cuando el estómago está cansado y débil, la Emulsión de Angier proporciona el mayor alivio posible. Cuando se ha perdido el apetito, y las digestiones son difíciles, el organismo necesita de una medicina que sea á la vez un tónico y un reconstituyente.

La Emulsión de Angier es precisamenta esta medicina. Los médicos certifican que con su uso obtienen muy buenos resultados en los casos de diarrea é indigestión crónicas, disentería, etc.

Si V. quiere curarse y tomar lo mejor, insista en que le den la Emulsión de Angier.

EMULSIÓN DE ANGIER

De una enfermera

The Folly, Aldenham, Watford.

Muy Señores míos:—Acabo de concluir un frasco grande de la Emulsión de Angier y me es grato decirles que me ha hecho muchísimo bien. Indiscutiblemente seguiré tomándola y también la recomendaré á todos los que yo conozco. He estado muy mala durante dos meses con ulceración intestinal, abcesos y debilidad general, pero con gusto declaro que mi estómago está ya casi bueno y me siento mucho más fuerte y mejor en todos sentidos. Considero que su Emulsión es un remedio excelente para muchas enfermedades distintas.

(firmado) ENFERMERA BRUNNER.

6

Médicos la Recomiendan

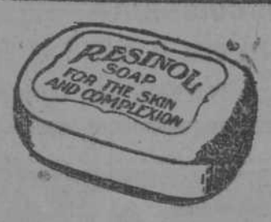

RESINOL limpia la tez más manchada.

El uso regular del Jabón Resinol con ligeras y ocasionales aplicaciones del Ungüento Resinol excita la piel, produce una acción natural y saludable y limpia la tez de granos, tumorcitos, manchas, rubicundeces, etc., rápidamente, fácilmente y a poco costo.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la Habana y de la Isla.

Instrucciones completas en español.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

1093 26-1 Ab.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

1146 26-1 Ab.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Hermosear la Complexion

EN DIEZ DIAS

CREMA Nadinola

Hermoseadora Sin Igual

USADA Y APROBADA POR MILLARES

Garantizada para quitar pecas, pústulas, manchas de sol o hígado, etc. Casos extremos unos veinte días.

Limpia los poros y tejidos de impurezas; deja el cutis claro, suave, sano. Dos tamaños, 50c y $1.00. En las perfumerías o por correo.

NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tenn.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados.
Gripe.
Toses.
Ronqueras.
Bronquitis.
Asma.
Tisis incipiente.
Catarros de la Vegiga.
Afecciones de la Piel.
Debilidad.
Anemia.
Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

1097 26-1 Ab.

Señor Fernández de Castro, 45 votos.
Señor Urquiaga, 39.
En blanco, 1.
Son proclamados los señores Fernández de Castro y Urquiaga. (Aplausos).
Votan 77 representantes. Para secretarios:
Señor Barreras, 42 votos.
Señor Busto, 35.
Son proclamados los señores Barreras y Busto.
Y se levanta la sesión a las siete.

El atentado contra el Rey de España

Cablegramas

SANTIAGO DE CUBA

El atentado al Rey

15—IV—8 a. m.

El telegrama dando cuenta del atentado al Rey de España causó sensación profunda, siendo reprobado el atentado unánimemente. El Centro de la Colonia Española dirigió un telegrama protestando del atentado y pidiendo al Ministro de España en Cuba felicite a S. M. por haber salido ileso.

Especial.

la opinión pública y el general Riva

Con motivo de la laudable y enérgica campaña que libra contra la prostitución clandestina y la zona de tolerancia, el digno y pundonoroso Jefe de la Policía Nacional ha recibido estos días numerosas comisiones y cartas invitándolo a perseverar en su conducta, que merece bajo todos conceptos la aprobación de los escandalizados habitantes de esta culta población.

Por parte del Gobierno han sido acogidas las medidas adoptadas por el general Riva, con beneplácito y asimismo por el general José Miguel Gómez, quien por medio del señor Secretario de la Presidencia le felicitó ayer por su celo y actividad en corresponder a su escrito del 12 del actual, relacionado con la materia expuesta, y para que esa buena obra no quede infecunda y sea secundada cual merece, el señor Ramiro Cabrera se ha dirigido a los Secretarios de Sanidad y Beneficencia y Justicia de parte del primer Magistrado de la Nación, encareciéndoles la necesidad de que adopten las oportunas disposiciones para que se preste al Cuerpo de Polica la cooperación oportuna para el mejor éxito de las gestiones del Jefe del mismo Instituto.

El DIARIO DE LA MARINA que abunda en esos mismo deseos y que ve complacido la campaña emprendida en pro de la moral por el general Riva, felicita a éste muy expresivamente por su civismo en acometer de frente obra tan beneficiosa como útil y que de llevarse a cabo con resultado ha de contribuir grandemente al saneamiento de nuestras actuales costumbres.

La carestía de la carne

Los expendedores de carnes en los mercados han celebrado una reunión, acordándose en ella visitar al señor Alcalde para hacerle presente que en el venidero mes de Mayo será necesario subir los precios que por la carne paga el consumidor si no se abarata en los rastros los precios que rigen ahora.

Las entradas de ganado en plaza son escasas, por motivo de que escasea el ganado.

ASESINATO EN UN JUZGADO

UN POLICIA ACUSADO DE ESTAFA.— DESPUES DE CONDENADO A 60 DIAS DE CARCEL, MATA A SU ACUSADOR, HIRIENDO GRAVEMENTE AL JUEZ.

(POR TELEGRAFO)

Guantánamo, Abril 15. 7.15 p. m.

A las once y media de la mañana de hoy compareció ante el Juzgado Correccional el comenciante don Ramón Vilá, acusando de estafa de cuarenta pesos al cabo de la policía Porfirio Cuesta. Formulada la acusación y probado el delito, el Juez falló condenando al policía Cuesta a sesenta días de cárcel. El acusado cogió el revólver de otro policía, disparándole un tiro a Ramón Vila dejándolo muerto en el acto, y contra el Juez Rodríguez, al que le disparó dos tiros, hiriéndolo gravemente. También hizo un disparo contra el Tesorero Municipal que declaraba en dicho asunto, saliendo éste ileso.

Tan rápido fué el movimiento del asesino que no pudieron evitarlo varios policías y alguaciles del Juzgado, los que aprendieron al criminal, después de haber descargado el revólver.

El público que era numeroso, precipitóse por las escaleras horrorizado del salvaje crimen.

El criminal fué recluido en el Vivac y luego conducido a la cárcel por una pareja de permanentes.

El Juez después de algunos días de licencia hoy habíase hecho cargo de su destino. Las heridas recibidas por éste son muy graves. Conducido al hospital dúdase que se salve. El pueblo está indignado ante tan tremendo crímen, no oyéndose más que oprobios recriminando el asesinato. El pueblo pide pronto castigo para el delincuente.

El Ldo. Rodríguez es muy querido en el pueblo.

El Corresponsal.

Los senadores conjuncionistas

Ayer tarde se reunieron en la morada del doctor Ricardo Dolz, los Senadores Conjuncionistas, cambiando impresiones sobre la elección de la Mesa de la Alta Cámara. El general Sánchez Agramonte no asistió.

Al terminarse la reunión, que duró dos horas, supimos que los conservadores y asbertistas no habían llegado a un acuerdo, manteniendo cada uno sus respectivos candidatos.

Los señores Dolz y Coronado fueron comisionados para darle cuenta al general Menocal, del resultado de la reunión.

Política Agrícola de la República[1]

A los colonos sembradores de caña. — La Agricultura y el Partido Conservador.

II

Nadie debe tratar de que el arriendo de la tierra cubana baje de precio, todo lo contrario, en cálculo por mí publicado, en este mismo DIARIO DE LA MARINA, hace pocos días, tratando del Proyecto de Inmigración, he señalado al arriendo de la tierra más de una vez y media superior la cantidad que les parece excesiva a los colonos de Cienfuegos, que es para ellos $80 hoy; lo que deben alegrarse los cubanos es que el valor de las tierras, como ellas lo merecen, suba a mayor altura y así sucederá por fortuna.

Y ahora después de tanto discurrir y de otras muchos datos y detalles de los cuales muchos tengo publicados y otros acaso más importantes publicaré dentro de poco, ya verán nuestros colonos de toda la Isla que puedo sentirme autorizado para hacer a esa Junta magna de trabajadores de nuestra tierra, una proposición, que espero atiendan con benevolencia, considerando el buen camino en que quisiera verlos empeñados.

Si es el objeto de esos colonos el regular sus relaciones económicas con los dueños de los Centrales, sobre bases firmes y justas, eso no podrá lograrse sino cuando se conozca el valor verdadero de las cañas que se ofrecen a la industria y la eficacia constante de los aparatos que trabajan los productos de esa planta y ¿cómo se logra todo esto?; la labor de los aparatos extractores del jugo y de la ulterior concentración de éste, es muy fácil de averiguar; no hay que detenerse mucho en esta prueba; el fabricante tiene constantemente a la vista de todos los colonos, los métodos y fuerzas siempre iguales en lo que han de confiar los cosecheros de la caña, como exacto y verdadero; las exigencias del colono no pueden ir más allá en ese particular sino que la extracción del jugo llegue a un máximun del 75 por ciento por lo menos del peso de la caña trabajada, y que la pérdida de azúcar en el curso de la fabricación sea la más pequeña posible; en esas condiciones el fabricante cumple con uno de sus más importantes deberes y hasta aquí los colonos han de darse por satisfechos.

La segunda obligación de esos fabricantes sería la de la justa distribución del azúcar conseguida de esa manera en relación con las calidades de cañas que los colonos ofrecen; esta es la gran dificultad, pero como ha de verse, no es insuperable. Esta parte es la que trae ahora mismo y siempre las desavenencias más o menos agrias entre ambas partes trabajadoras, pero si esas máquinas y aparatos de hierro y de bronce son siempre seguros en su acción y resultado, ¿cómo aparece la masa de materia vegetal que venden los colonos al fabricante? En los millones de cañas que llegan cada día a la fábrica, no hay una igual a la otra en los 130 días que dura la zafra; en todas desde el mes de Diciembre hasta Mayo hay en ellas una desigualdad extraordinaria por la mutación de las estaciones, por los antecedentes del cultivo por las lluvias inoportunas, por la seca, por el mal corte del tallo en lo que se refiere a la sustancia inferior y perjudicial del cogollo en la fabricación, por la prolongación del estado verde e inmaturo de la caña etc. etc., y el jugo de esas plantas empieza apenas en la molienda con 8 grados de densidad y con grandes irregularidades termina al fin con 11 y más grados; ¿quién funde un económico sistema de precio justo, con esa movilidad del valor intrínseco de la mercancía? Y sin embargo, es preciso llegar a solucionar ese problema acercándose lo más posible a la realidad que ha de apoyarse en el conocimiento de la historia y vida natural de la caña, que, como todo ser viviente tiene una regularidad funcional que nos dará la clave de tan complexa solución; pero para llegar a eso, sepan bien los cuidadores de los campos de caña, que no ha de poder lograrse beneficio tan grande sino estudiando, conociendo y sabiendo; y si en el número considerable de colonos cubanos, los hay hombres como para aceptar y realizar los deberes que les impone su posición de honrados agricultores, puede proponerse lo siguiente basado en estos hechos conocidos de todos los que viven en los campos; aunque esos hechos conocidos por los trabajadores de nuestros campos son pocos, porque ellos no se han dedicado mucho a verlos ni a pensarlos; algunos son y ya sirven bastante para tratar con gusto e interés esto que dá de vivir y elevar al hombre y a la familia.

No es posible enumerar y explicar en los límites estrechos de esta lección escrita, para ser publicado en un periódico, los datos, experimentos, comprobaciones y resultados que he acumulado en más de treinta años de observación para atreverme a aconsejar a esa notable reunión de agricultores, el proyecto que les presento. Trabajos han sido aquellos, y que todavía prosigo con gran interés, como para llenar muchas páginas de un libro dedicados a esa enseñanza y aún los que he de exponer todavía recientemente hecho, me ayudan a afirmar más mi confianza en completar una obra útil que despierte nuestra agricultura a sus primeras y mejores empresas.

Puesto que una gran congregación de agricultores y sembradores de la caña de azúcar se junta en las diversas provincias de la Nación en la que por su trabajo el más grande de los recursos agrícolas con el que cuenta la población cubana y a la vez al más poderoso y seguro ingreso por el que nuestro Gobierno ha de sostener y aumentar el poderío de sus esfuerzos en honra y prestigio de un pueblo ordenado y virtuoso; puesto que en esa reunión todos reconocemos que la planta preciosa que cultivamos, para bien de la comunidad que vive en este país, apenas ha prosperado sensiblemente ni nos parece que pueda prosperar dentro de las condiciones actuales, contrarias a todo progreso hasta aquel mejoramiento muy grande y no muy difícil de conseguir a que han llegado en todo país culto, muchas de las plantas económico-comerciales siempre por obra del hombre a quien se le ha enseñado, y de los Gobiernos que han sabido enseñar; puesto que creemos que para el logro inmediato de ese beneficioso resultado ha de cambiarse por completo la improductiva insuficiencia del abandono agrícola-científico, que hoy de todos modos nos empobrece, hemos pensado que ese cambio que solicita esta angustiosa situación exige la cooperación decidida de nuestro pueblo y Gobierno, con la inmediata de nuestros personales esfuerzos. Cuba salvará su honra nacional, con su agricultura con la adhesión al espíritu de su tierra; pero nó con la falsedad ruinosa de ese engaño que hoy aquí se atreven a llamar agricultura. Y podréis decir en esa corporación, si os parece bien, que habéis aceptado, como punto de partida de nuestras discusiones actuales, los datos y razones que nos suministra este escrito, para convencernos de la bondad, de la justicia y de lo bueno que resultará de nuestros acuerdos y determinaciones.

Formamos más de 70 por ciento de la población los que trabajamos nuestra tierra, los que le damos con nuestro producto el vigor y el alma a nuestra representación Nacional; somos nosotros los que con nuestra voluntad y nuestros votos elevamos a la altura a nuestros delegados y representantes de nuestros bienes comunes a los hombres que creemos mejores para que hagan brillar en nuestras Cámaras legislativas el alcance de su sabiduría, la nobleza de sus procedimientos, la pureza de sus conciencias y la meditación muy honrada de sus pragmáticas siempre dirigidas a multiplicar los bienes de sus conciudadanos, los que pedimos y los que mandamos, a lo menos así debe ser, y puede ser que así sea, si es verdad que es esta una Sociedad democrática.

La caña no pertenece a ningún partido, pero en nosotros como población cultivadora, cuando formamos cuerpo, con la caña, la planta superior de nuestro sistema agrícola actual, somos el superior de los partidos y esto obliga a entender que en nuestros planes, para el inmediato mejoramiento de la planta, nosotros primero y el Gobierno solicitado por el impulso de nuestros trabajos, orientaremos ahora en esta era que se aproxima y que tanto se afirma que será sabia y honrada, los proyectos bien definidos que queremos exponer con toda claridad.

DR. F. ZAYAS.

(1) Véase el DIARIO del 15 del actual, primera edición.

Del Consulado de España

AVISO

Con arreglo a lo dispuesto en la *Gaceta de Madrid* de 24 de Marzo del corriente año, los individuos de clases pasivas residentes en el extranjero pasarán la revista anual en el mes de Abril ante los cónsules respectivos cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia. Esta certificación, legalizada por el Ministerio de Estado, se presentará por los interesados o sus apoderados en la Intervención de la Dirección o en la Hacienda de la Provincia respectiva, en unión de los documentos que justifiquen la concesión de haber pasivo, la papeleta o nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina y la cédula personal firmada por el interesado.

El Vicecónsul encargado.

EL CONDE DE BALLOBAR.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Certificación

Ha sido enviada a la Presidencia de la República una certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento del Perico, solicitando el establecimiento en aquel Municipio de una Jefatura Local de Sanidad, que ponga coto a las deficiencias sanitarias que se observan en dicho pueblo.

Informando

Se ha informado al señor Manuel Suárez que la supresión del Impuesto sobre trasmisión del ganado fué dictada por una Ley del Congreso en 8 de Julio de 1912 y no por disposición de la Secretaría de Gobernación.

Dando instrucciones

Habiendo informado el Alcalde Municipal de Puerto Padre que a causa de no reunirse el Ayuntamiento con el quorum de las dos terceras partes no había tomado acuerdo respecto a las modificaciones que debían introducirse en el Presupuesto extraordinario del corriente Ejercicio formado para atenciones del Registro de Población, se la manifiesta que para el día último del mes en curso deberá acordarse lo procedente o esta Secretaría resolverá en definitiva el caso con arreglo a la ley.

Telegrama

A los Alcaldes Municipales de Los Palacios, Guanabacoa y Bayamo se les dirigió ayer un telegrama conminándoles para que acaben de remitir los antecedentes relacionados con las reformas que se introdujeron a sus respectivos Presupuestos ordinarios del corriente Ejercicio.

Alcalde acusado

La Secretaría transcribió ayer a la de Justicia, un telegrama del inspector de la policía secreta de Cienfuegos, señor Julio Fernández, hermano del difunto, "Chichí," en el cual afirma que no ha sido detenido más que Ordóñez por el crimen de su hermano, no obstante estar complicados en el mismo el actual Alcalde de aquella ciudad señor Cabrera y otros hasta el número de diez.

En dicho telegrama agrega el citado señor, que cuando ocurrió la muerte de su hermano, se encontraba acuartelada la policía montada y que gran número de individuos del citado cuerpo custodiaban la casa en que habitaba el señor Real. El señor Fernández, termina pidiendo el nombramiento de un Juez especial, quien seguramente no tardará en descubrir a los intigadores del crimen si toma declaración al pueblo de Cienfuegos, que es conocedor del delito.

La busca de un comerciante

El señor Cónsul General de Austria Hungría, en esta ciudad, ha pasado una comunicación al Secretario de Estado, solicitando la busca por las autoridades cubanas de un comerciante dominicano nombrado Atilo León, quien antes de venir a Cuba, recidía en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Una bomba

En el Central "Dos Rosas," término de Cárdenas, reventó una de las bombas de vapor hiriendo gravemente a uno de los trabajadores y lesionando a dos más.

A la hora en que la autoridad provincial de Matanzas, telegrafió la noticia, era desconocedor de los nombres de los lesionados.

A informarse

Con el fin de informarse acerca de la situación en Cienfuegos, después del crimen del lunes, ayer tarde estuvieron en la Secretaría, los señores Ramírez y Cabrera, Secretarios de Justicia y de la Presidencia de la República respectivamente.

El entierro de "Chichí"

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

"Cienfuegos, Abril 15.

En estos momentos 6 y 30 p. m. se acaba de verificar el entierro con admirable sensatez de todos los elementos de la sociedad en la que la comisión del partido liberal ha iniciado una era de verdadera serenidad para la misma.—**Cabrera** Alcalde."

Al entierro concurrió la Banda Municipal, la guardia rural, la comisión que fué de ésta y numeroso público.

Intento de suicidio

En la mañana de ayer trató de suicidarse en la carretera de Caonao, Juan Molina, disparándose un tiro de revólver.

Su estado es grave.

Momentos antes del hecho, Molina había llamado a su presencia a Antonio Yames, diciéndole: te he mandado a llamar para que me mates o matarte, y haciéndole dos disparos.

Yames asegura no haber tenido disgusto alguno con Molina.

Atentado y asesinato

La Secretaría recibió también del Gobernador provincial de Oriente el siguiente telegrama:

"El Alcalde Municipal de Guantánamo, en telegrama hoy me dice lo siguiente: A las once del día en un juicio correccional en que se acusaba al policía municipal Porfirio Cueta, al dictar la sentencia el Juez, el policía acusado le disparó al señor Vila que lo demandaba un tiro en la cabeza que lo dejó muerto en el acto y al Juez de Instrucción don Enrique Rodríguez y Fernández de Velasco, dos tiros hiriéndolo de pronóstico grave.

Se detuvo al criminal—Rodríguez Fuentes Gobernador."

Proyecto de decreto

La propia Secretaría tiene preparado un proyecto de decreto, el cual someterá a la firma del señor Presidente el cual se dispone que los municipios que no hayan podido dar comienzo a los trabajos del nuevo Registro de Población, y los que aun no lo hayan terminado procedan a concluirlo en un plazo que no exceda de 20 de Junio de este año.

Explosivos

En el polvorín de San Antonio, se hallan depositadas 28,650 libras de dinamitas; 3,712 de pólvora de caza y 14,450 libras de pólvora de minas.

Sargentos y cadetes

La Secretaría envió ayer al Jefe de las Fuerzas Armadas los expedientes de los sargentos y cadetes que solicitan como gracia especial ser declarados aptos para desempeñar plaza de oficiales y son los siguientes:

VALDA

LA TOS

Cualquiera que sea su origen

se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

¿Estais Delgado? ¿Pálido?

¿Teneis quebrantada la salud?; ¿os cansais fácilmente?; ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico poderte para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarles las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud cansada, fastidiada, ó desesperada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y hasta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

on José Cuervo del Riesgo, don José Otero Santamarina; don José Meyar Ortiz; don Andrés Meana Betancourt; don Abelardo Pomo Adan, don Manuel Nodaguerra; don Arturo Bonorque Cantas; don José Alonso Calderón, don Rafael Vala Blez; don Joaquín Arrucat Rojas; don Juan F. González Abreu, don Abilio Consuegra Luria; don Luis Ariza Pimienta; don Ramón Rodríguez Ramos; don José Díaz Requejo; don Manuel Artigas de Veno y don Rogelio Pérez Villalobos.

No debe tomar medidas

Al señor Presidente de la Junta Municipal Electoral del Cobre, contestando su escrito documentado de fecha 5 del mes en curso por el que se sirve comunicar el acuerdo adoptado por esa Junta con motivo de la rebaja hecha por el Ayuntamiento al Presupuesto de la misma para el próximo ejercicio económico, eliminando el crédito votado para la adquisición de una máquina de escribir; significándole que esta Secretaría no cree oportuno tomar medida alguna en este asunto por estimar atendibles las razones en que se ha basado el Ayuntamiento para adoptar el acuerdo en el sentido que lo ha hecho.

Informando

Al señor Presidente de la Junta Central Electoral, se ha informado relativo a cubrir las vacantes de los concejales que aparecen en la convocatoria de la Junta Municipal Electoral de Jiguaní producidas por renuncia de los Sres. José Rodríguez Domínguez, Martiniano Verdecia Reyes, Francisco Guerra y Liberato Rodríguez Almarales cuyos cargos corresponden al período, los tres primeros, que vencerá el primero de Diciembre de 1914, y el del último en igual día del año de 1916. Esta Secretaría estima conveniente llamar la atención de esa Junta a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 71 de la Ley Electoral.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario

A consulta elevada por el Alcalde Municipal de Colón, el Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe a la expresada autoridad que con los certificados de propiedad se puede transitar por toda la República sin limitación de tiempo ni refrendo alguno, siempre que el ganado sea exactamente el mismo reseñado en el certificado.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas que para señalar su ganado solicitan registrar los señores Santiago Leonar y Gálvez, Manuel González Mayea, Mariano Berieto Guerra, Francisco Ballagas Hernández, Esteban Cebrián y Martínez, Roque González, Lorenzo Martí Torres, Américo Barllolo Guerra, Fernando Valdés, Jesús Fuertes, Juan Mato y Castillo, Jesús Abreu y Adan, Sebastián Herrera Rodríguez y Socorro Torres.

MUNICIPIO

Renuncia y nombramiento

El señor Ezequiel Suárez ha presentado la renuncia de su cargo de oficial-jefe del Negociado de Espectáculos.

El Alcalde ha aceptado dicha renuncia y designado al señor Abelardo de Malas para desempeñar interinamente la referida plaza.

ASUNTOS VARIOS

Limosna

Una devota de San Lázaro, desde Guanabacoa, nos remite dos pesos americanos para la pobre anciana de San Salvador número 41.

Dios se lo pague.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Tentativa de cohecho, atentado y tentativa de robo.

Ante la Sala Primera se celebraron ayer tres juicios orales en causas contra Mañuel García, por tentativa de cohecho; Federico Larrinaga, por atentado, y Lorenzo Torres, por tentativa de robo.

El Fiscal interesó para el primero 750 pesetas de multa, para el segundo 1 año, 8 meses y 21 días de prisión y para el tercero multa de 1000 pesetas.

Las defensas estuvieron, respectivamente, a cargo de los letrados Caracuel, Viriato Gutiérrez y Masforroll.

Corrupción de un menor

Ante la Sala Ségunda sólo se celebró ayer el juicio de la causa seguida a José María Villarnovo por corrupción de un menor; para quien interesó el Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correcional.

Defendió el Ldo. Caracuel.

Atentado, lesiones y rapto

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Miguel Martínez, por lesiones, y Rogelio Averhoff, por rapto; para quienes interesaba el Fiscal, respectivamente, 750 pesetas de multa y 1 año 8 meses y 21 días de prisión.

Aparecen como defensores los letrados Guerra y Mencía.

La Secretaría del Tribunal Supremo

Con motivo del sensible fallecimiento del Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo, Ldo. Antonio E. Mesa y Domínguez, se dice que para sustitutuir al susodicha funcionario muerto será nombrado el Secretario de la Sala de lo Criminal de dicho Tribunal señor Pascual de Rojas, y que la vacante de éste se cubrirá con el Ldo. Felipe Díaz Alúm que desempeña actualmente la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia, y si no al Ldo. Portillo, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Misma.

En todo caso la provisión se hará cumpliéndose estrictamente con lo dispuesto en la Ley de 3 de Junio de 1910, por ser ese el criterio cerrado que sustenta la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Sentencia

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Absolviendo a José Miguel Echevarría Alonso, en causa por corrupción de una menor.

—Absolviendo a Antonio García y García y a Angel Torres Basabe en causa por hurto; y condenando a Manuel Hilario Lebredo y Escobar, por el mismo delito, a seis años y un día de presidio mayor.

—Condenando a Enrique Reyna, por disparos, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

FALLOS CIVILES

Mayor cuantía

En el juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad y otros pronunciamientos promovió don Gil Ramón Serrá y Ferrando contra la sociedad anónima "Centro de Cafés;" siendo ponente el señor Trelles, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el "Centro de Cafés."

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo establecido por el alcalde de la Habana contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se revocara una resolución de la Comisión del Servicio Civil que dejó sin efecto la dictada por el recurrente suspediendo de empleo y sueldo al empleado Pío Vidal; siendo ponente el señor Trelles, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el Ministerio Fiscal, absteniéndose de resolver en el fondo del recurso, sin hacerse especial condenación respecto al pago de las costas.

Sobre daños y perjuicios

En el juicio de menor cuantía que sobre indemnización de daños y perjuicios promovió don Antonio García y González contra la "Compañía arrendataria del Politeama Habanero" y contra la compañía anónima "Nueva Arrendataria del Politeama Habanero;" siendo ponente el Presidente del Tribunal, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfaron las Compañías citadas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Contra Tomás Ramos, por disparo y lesiones.

—Contra Nazario Viera, por atentado.

Sala Segunda

Contra Manuel Peña, por atentado,

—Contra Juan Arrufat, y otros, por hurto (continuación.)

—Contra Santiago Navarro, por violación.

Sala Tercera

Contra Santiago Bobi, por rapto.

—Contra Rufino Domínguez, Ramón Valdés y José López y Ernesto Cruz, por robo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso de la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Audiencia. Vicente Font contra resolución del Presidente de la República. Incidente sobre excepción dilatoria. Contencioso-administrativo. Letrados: Dr. Vidal Cueto. Sr. Fiscal. Procurador: Llama.

Marianao. Juan A. Uriguen contra Enrique Gómez y otro sobre recobrar posesión terenos. Interdicto. Ponente: Valle. Letrados Freyre de Andrade y Morán. Procuradores: Zayas y Vicente.

Este. Damaso Loredo contra Jacinto Sotolongo sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Tariche y Sarabasa. Parte y Mandatario: Vivó.

Norte. Testimonio de lugares del mayor cuantía. Pedro Velázquez contra "The Trust Company .... etc. Company Heystone Coal Company. Apelación un efecto. Ponente: Trelles. Letrados: G. Mendoza y Gutiérrez Bueno. Procuradores: Zayas y Aparicio.

Norte. Antonio Sánchez y García contra el Estado cubano. Mayor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Castellanos, Sr. Fiscal.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia hoy, las personas siguientes:

Letrados:: Lorenzo M. del Portillo, Félix Muñiz, Antonio L. Valverde, Ricardo Creze, Antonio Eligio de la Puente, Fernando González Labarga, Alfonso Arantave, José Jenaro Sánchez, Francisco Penichet, José M. del Portillo, Jesús Rodríguez Aragón.

Procuradores: Toscano, Ferrer, Zayas, Sterling, Reguera, Pereira, Daumy I., Tejera, Llanusa, Daumy A., Rodríguez.

Partes y Mandatarios: Manuel Sabrino, José R. Echevarría, Emilia Brito, Francisco G. Ferregur, Esteban Martínez Padrón, Francisco G. Quirós, Otilio Montero, Antonio Montero, Manuel Soto, Tomás Radillo, Benito Fernández, Ramón Illa, Salvador Paró, Francisco Día , Mariano Espinosa.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 15 de Abril.)

Juzgados de primera instancia. — Del Norte, el señor José Correa y Ramírez. Del Sur, al señor Presidente de la Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. De Cienfuegos, a los sucesores de don Nicolás Acea y de los Ríos. De Camagüey, a los señores Manuel Florencio y Rafael García Goyena Boza y María y Blanca Fernández García Goyena, María de Jesús Benítez García y Juan A. Almanza y García. De Santiago de Cuba, a la sucesión de don Francisco Martí y Parreño. De Baracoa, a los señores Ramón Lamberto y Matos y José Tur y Ture. De Guantánamo, al señor Nicolás Despaigne.

Juzgados Municipales.— Del Norte, a la señora Mariana Tió. Del Oeste, al señor Higinio Garza y Dacal. De Guanabacoa, al señor Francisco Caballé. De Puentes Grandes, al señor Antero Rodríguez. De Marianao, a los señores Antonia Alfonso y Pedro Miranda, sus sucesores o causahabientes.

MALOS SUEÑOS
MANERA DE NO TENERLOS

Fíjese en el individuo que ha pasado una noche con malos sueños, que por regla general, obedecen a una fuerte excitación nerviosa y a agotamiento de la fuerza de los nervios.

En su aspecto se podrá leer el sufrimiento como en un libro abierto. En su cara se ven las profundas marcas trazadas de extremo a extremo; sus ojos carecen de brillo, las piernas tiemblan y se doblan, y hasta su manera de obrar indica la negrura de sus pensamientos y la tristeza que se ha apoderado de su corazón. Y lo peor de todo es que él no es el sólo que padece! Tiene millones de compañeros que sufren la misma desgracia y por las mismas razones, que poco a poco consumen la vida.

Pero no se debe perder el ánimo. Miles de personas que padecían enfermedades parecidas se han curado por completo con La Esencia Persa para los Nervios, esas pequeñas pastillas orientales de tanta eficacia. Si alguno de sus amigos sufre de los nervios, recomiéndeselas.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios es con frecuencia suficiente, pero garantizamos que un tratamiento completo, (6 cajas) curará el caso más malo de debilidad nerviosa o devolveremos el dinero.

Se venden en todas las boticas o se manda una caja por correo, franco de porte al recibo de $1-00 o un tratamiento completo de seis cajas por $5-00 oro americano.

THE BROWN EXPORT CO.

95 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A.

CUELLOS de ARROW

"SEVERN"

20 cts. cada uno
2 por 35 cts. oro español

SEVERN Delante 2⅜ plgs. Detrás 2 plgs.

PENHURST Delante 2 plgs. Detrás 1⅝ plgs.

Los ojales de estos cuellos son los mejores que pueden hacerse en un cuello

CLUETT, PEABODY & CO., FABRICANTES TROY, N. Y., E. U. A.

El Único Exterminador Garantizado

Pasta Eléctrica de Stearns

Para Ratas y Cucarachas

Lista para usarse.

Mejor que trampas.

Obtenga la legítima. Rechace las imitaciones.

Devuélvese el dinero si no da resultado.

En todas partes á 25c y $1.00 oro.

Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill., U.S.A.

DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL

de los **Flujos antiguos** y recientes y de todas las Enfermedades de la **Vejiga** y de los **Riñones.**

Laboratorios MONAL
NANCY (Francia).

AÑUNCIARSE CON LOS CLICHÉS DE GUTIERREZ ES ACUMULAR DINERO. CUBA 94. HABANA TELE. A.3324.

SE SOLICITAN APRENDICES Y UN GRABADOR

G. 8-13

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

147 26-1 Ab.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

C 573 alt. 312-9 F.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999

A. Jl. 13

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad génito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4½ a 5½.
TELEFONO F-1354

4148 26m-8 26t-8 Ab.

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.

4329 26-13 A.

Dr. Núñez.

CIRUJANO DENTISTA

HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DP LENTES OSTIZOS

Polvos dentríficos, elixir, cepillos.

CONSULTAS: DE 7 A 5.

4320 26-12 Ab.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3646.

C 1202 26-1 A.

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)

Cristina 38. Teléfono A-2023

1078 26-1 Ab.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

4022

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 86, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.

C 1230 26-10 Ab.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA

de las Facultades de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 3.

O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
Teléfono A-2863

1091 26-1 Ab.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 1 á 3. Consulado 114.

1086 26-1 Ab.

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Compostela núm. 101

Entre Muralla y Teniente Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc

Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)

TELEFONO A-3344.

1064 26-1 Ab.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas: de 1 á 3 de la tarde.

Lamparilla núm. 74, altos.

Teléfono 274. Automático A-3582

1067 26-1 Ab.

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y kuirúrgicas.

Consultas de 12 a 2.

Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8994

1077 26-1 Ab.

DR. JESUS M. PENICHET

De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.

12486 162-24 Oct.

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.

De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611

Domicilio: F núm. 16, Vedado.

TELEFONO F-1178.

DOCTOR F. SUAREZ

Consulado 30, de 12 a 2.—Afecciones de la Nariz, Garganta y Oídos.

Consulta para pobres $1

4378 12-13

DOCTOR DEHOGUES

—OCULISTA—

Consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3940

4199 26-9 Ab.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 3.

Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: $1.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.

3743 78-1 Ab.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1332.

1068 26-1 Ab.

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2565.

1083 26-1 Ab.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

Consultas de 12 á 2.

Luz núm. 40. Teléfono A-1340

1072 26-1 Ab.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.

G. Nov.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA.

CIRUGIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3.

Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.

1076 26-1 Ab.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2 de al tarde

Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454

Gratis sólo lunes y miércoles

1075 26-1 Ab.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.

C 1062 26-1 Ab.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.

Compostela 22, moderno. Teléfono A-4005

1080 26-1 Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.

1145 26-1 Ab.

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4

C 994 26-22 Mz.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

1060 26-1 Ab.

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Consultas de 12 a 2. Los días laborables.

Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.

1081 26-1 Ab.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO

Habana núm. 72 Teléfono A-702

1095 26-1 Ab.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Allenados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 á 3. Neptuno 74, Teléfono 4464.

108 155-8 E.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.

1082 26-1 Ab.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en General. CONSULTAS: de 12 a 2.

Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.

1074 26-1 Ab.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.

1070 26-1 Ab.

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.

Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos

Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular ó intravenosa.

CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 2.

DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.

6425 312-4 Jn.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS

CUBA NUM. 50. TELEFONO 5152.

DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

1066 26-1 Ab.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS.

Consultas de 4 a 5 p. m.

107 26-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.

1087 26-1 Ab.

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS

Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

APARTADO 1669

G. 2-E.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.

1062 26-1 Ab.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 á 3

Acosta núm. 29 altos

1069 26-1 Ab.

Doctor A. González del Valle

Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Grátis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistar núm. 52. Tel. A-5494.

370 85-9 E.

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.

COMPOSTELA 101 (hoy 108)

1065 26-1 Ab.

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59

Teléfono A-3150

C 1063 26-1 Ab.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno

Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 294

1054 26-1 Ab.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Voces interiores

"Si la patria supiera de su fuerza, si supiera dirigirla, ¡qué inesperados prodigios haría en el porvenir!

He de recordar esa frase conminatoria del ilustre antillano don Eugenio M. de Hostos, en estos momentos de suspicacias y anunciadores tal vez de días trágicos para la familia dominicana. Ah! si la República Dominicana se encaminara por una vía de buen vivir y de sano obrar, dentro de poco tiempo podríamos palpar llenos de jovialidad satisfactoria los progresos obtenidos y con derecho y dignidad podríamos gritar a voz herida que somos dignos de figurar en las avanzadas prestigiosas de la época civilizadora, que nos impone vivir como hombres y no como parias; pero es que se cometen tantos errores, que se claudica tanto, que está tan perdida la noción de lo bueno y de lo útil, que están tan socavados los cimientos, antes firmes, de las instituciones y los principios...

La fe no he de perderla; el pesimismo brutal o clamoroso no ha clavado aún sus garras en mi alma viril, templada para todas las adversidades y predispuesta para soportar altiva y fuerte todos los infortunios. Yo creo que estos países están llamados por su pasado histórico, por su situación topográfica y por el ideal de libertad y de grandeza de sus grandes entidades, a ser grandes potencias en un futuro no lejano. Y es por ello, y en interés de ello, que abrigo la más razonable y legítima creencia de que ninguna época es más propicia que la presente para que absteniéndonos de divergencias sociales y políticas dolorosas y lamentables en todo sentido, tratemos de anudar lazos harmónicos de reciprocidad y acercamiento; debemos ser más joviales y menos levantiscos; más afables y menos repulsivos; más laboriosos y menos negligentes; más adictos a las prácticas legales y más intemperantes con las transgresiones a los principios, en suma, más dispuestos a asimilarnos los buenos procedimientos adoptados por los países que van a la cabeza de la civilización, y crearnos en nosotros el deber espontáneo de ceñirnos a ese deber hasta donde las exigencias de las circunstancias lo reclamen. Debemos olvidarnos en lo posible de los generales y demás graduaciones del escalafón militar, para poner toda nuestra atención a los sabios; aquellos siembran la desolación, el espanto, la discordia, la maledicencia y hasta ponen en peligro la vida nacional, mientras que éstos, es todo lo contrario; ponen en anchos surcos la simiente del bien, señalan rutas luminosas de redención, con su esfuerzo y su labor echan las bases resistentes en que se arraigan la libertad y el derecho, y cada una de sus palabras, como tocadas de unción evangélica llevan a las conciencias el convencimiento de que, haciendo el bien por el bien mismo es como se llegan a cumplir los deberes que tenemos contraídos para con la sociedad y la bandera...

Pero no obstante ello, los pueblos, obsesionados por no sé que viejos errores se olvidan muchas veces de los reclamos del deber y como víctimas de crónicos nervosismos se arrastran ciegamente en el hampa del oprobio y del desorden.

Grande error cometen, cuando volviendo la espalda a la riqueza que se apacienta en las vastas extensiones de sus territorios se dan a la tarea reprobable de la guerra, por la satisfacción, ilegítima las más de las veces, de ideales falsos, cuando no indecorosos o representativos de actos más o menos delictuosos; se olvidan al dejarse sobrellevar por el vicioso hábito de la guerra, de que al hostilizar a gobiernos legalmente constituídos incurren en el delito de contribuir a desprestigiar la personalidad nacional, al mismo tiempo que cooperan a estancar las copiosas vías de la producción, y desde luego, a retardar el avance progresivo y paralizar la acción evolucionista de la extensión educacional que tanta falta hace a estos países para la metódica regularización armónica de la potencialidad impulsiva y fructuosa, que ha de ser base firme en que se asienten todos los ramos institucionales del grande organismo del Estado.

Crimen y no pequeño; maldad y no redimible, error y no sencillo cometen los pueblos al dejar abandonadas sementeras, maquinarias y todo cuanto deriva riqueza, que es como derivar bienestar para la comunidad, para irse monte adentro y selva en medio con el fusil al hombro y los ojos inyectados de odio y de ira salvajes a asesinar y extrangular hombres, que al nacer vieron reflejarse en sus pupilas el mismo cielo azul, y en sus rostros sintieron el frescor de las brisas que de los mismos bosques vinieron. ¿No es ese un crimen que el Derecho Natural condena?...

Entonces, ¿por qué no tratamos, no de aplacar, sino de extinguir en nosotros esas iras llenas de odio, de venganza, de orgullo, de ambición egoísta, de supremacía fementida?... He aquí la cuestión. Necesitamos orientarnos desinteresadamente por los tortuosos o rectos atajos que la dignidad y el deber no maculados nos señalan imperativamente con el índice acusador de nuestros errores y claudicaciones de ayer. No perdamos más tiempo y hagamos un alto decisivo, y después de convencernos de que los errores de nuestro pasado no han beneficiado en nada la patria, sino que al contrario la han sumido en un estado de decaimiento doloroso y que por lo mismo, ha venido contra ella la befa y el escarnio, sin que por ese mismo estado hayamos podido evadir decorosamente las apreciaciones despectivas y los dictados lamentables, aunque justos...

¿Es qué no queremos comprender que ya han pasado los tiempos de la conquista y la barbarie?

Todos los países de la tierra han hecho surgir la libertad y el derecho, el orden y la civilización de escombros llameantes y sangrientos. Ahí están para probarlo las páginas de la historia; no existe un solo país ajeno de culpas, de errores y de horrores. Y estos países que han sido testigos de tantos escombros llameantes y sangrientos han tenido ya tiempo de hacer surgir de esos escombros la libertad y el derecho sin mancilla, el orden y la civilización sin estigmas deshonrosos.

¿Qué esperamos, qué hacemos que no nos enmendamos en nuestro castigable modo de ser y de proceder?

Ahora mismo atraviesa Santo Domingo una de las transmisiones más peligrosas de su vida independiente; intereses encontrados ideales en repulsión; enconadas rivalidades; aspiraciones desautorizadas; intrigas en juego; amenazas violentas... todo, todo cuanto es capaz de ensagrentar el país, debilitar su riqueza, paralizar su producción y conquistar nuevamente los dictados de ingobernable, convulsivo e incapaz del *self government*.

Se asegura que cursa por ante el Congreso, y por segunda vez, la renuncia de la Presidencia, del Primer Magistrado del Estado, y los ánimos se concitan en fracciones de determinadas filiaciones en el personalismo político; cada agrupación más o menos nutrida aspira a ver encumbrado en el Palacio de Gobierno al caudillo de sus simpatías, y lo peor de todo es que, el triunfo de un caudillo es suficiente para que los que militan en la oposición expresen su descontento por medio de la rebelión armada.

Y grande error es ese. Lo prudente, lo legal a todas luces y a todo derecho, es, y ha de ser, que adeptos y opositores acojan conformes al ciudadano que elija el Congreso, toda vez que así lo estatuye el Pacto Fundamental, y además que, el Congreso es el representante genuino del pueblo.

¡Ojalá que no tengamos que lamentar días trágicos para la familia dominicana!

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, Marzo 29.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE VIÑALES

Abril 14.

El tiempo.

Desde ayer llueve paulatinamente y esto facilita mucho el enmatulado del tabaco que se encuentra aun en los cujes.

Como es de esperar, dentro de pocos días se formalizarán las operaciones de compra-venta de la rica hoja, y este término empezará la efervecencia comercial, con motivo de la apertura de las escogidas.

El Liceo.

Reformas introducidas en el local de la sociedad "El Liceo" contribuirán a que dicho centro entre en una nueva era de prosperidad, ya que estaba en completo estado de abandono social.

Muchos elogios merece por ello su dignísimo presidente, señor José Morales Lazo, electo recientemente.

El 2 de Mayo.

Las fiestas que en conmemoración del Dos de Mayo celebrará la Colonia Española de este pueblo, el día 4 de dicho mes, prometen quedar muy lucidas.

La comisión organizadora, compuesta por la Sección de Recreo y Adorno y secundada por la Directiva, no desmaya en su deseo de que así resulte.

Martina del Collado.
Rodolfo Rego.

Esta enamorada pareja, llegó hoy del vecino pueblo de La Palma, donde efectuaron su matrimonio ayer, en la morada de los padres de la novia.

Ella, de familia distinguida, sencilla y modesta cual delicada violeta; aun recuerdo la estela de simpatías y afectos que dejó en este pueblo, a su paso por el mismo hace tres años.

El, hijo del valiente general Rego, en los pocos meses que hace que como telegrafista se encuentra al frente de la administración local de correos, se ha captado las simpatías y el respeto general por la pulcritud y caballerosidad en todos sus actos.

Que el joven matrimonio disfrute tan larga luna de miel como votos por su dicha le hacen sus numerosas amistades.

GONZALEZ FLEITAS,
Corresponsal.

SANTA CLARA

DE RODAS

Abril 12.

Defraudación al Municipio.—Rastro clandestino.

Por denuncia que al Gobierno Civil de la Provincia hace un señor que se firma Manuel Díaz, el señor Gobernador de la misma, general Carrillo, en comunicación a esta Alcaldía, dispuso que inmediatamente se girase una visita para averiguar los hechos denunciados.

Cumplimentando dicha disposición el señor Alcalde comisionó al señor jefe de policía que en unión del secretario del cuerpo, se trasladó a los barrios de Santiago y Soledad, pudiendo comprobar que las tiendas de víveres de Santiago y Voladora, así como las establecidas en las colonias "Clavel Blanco" y "Camagüey," carecían de "licencias," encontrando en esta última 66 mazos de tabacos sin sellos.

En "Voladora" comprobó dicho jefe de policía, la existencia de un rastro clandestino, ocupando 50 cueros de reses beneficiadas sin el correspondiente "pase" de la Alcaldía.

Puede que el descubrimiento de este rastro de alguna luz sobre la misteriosa desaparición de reses que de algún tiempo a esta parte venía sucediéndose.

EL CORRESPONSAL.

DE REMATE DE ARIOSA

Abril 11.

Ayer fué visitado por el Inspector del distrito el colegio número 20 de este barrio.

Muchas fueron las frases de elogio que ha tenido dicho señor para los alumnos y la infatigable señorita Serafina Fraga.

Es digna de especial mención la niña Juanita Alonso Morales, por su amor al estudio.

Fueron calificados de sobresalientes en sus respectivos grados, los niños que siguen. Grado tercero, primer período, Juanita Alfonso Morales, Francisca Arias, José y Miguel Marcial. Segundo grado, segundo período, Zoila Díaz, Isolina Silveiro, Elisa Fernández, Celeste Jiménez, Anacleto Conesa. Primer grado, tercer período, Blanca Díaz, Rosalina Fernández, Rosalía Valdés, Rafael y José Alfonso, Roberto Hernández y Rupérto Pequeño.

Mi felicitación a la señorita Fraga y a los padres de familia por contar con tan meritísima profesora para la educación de sus hijos.

M. MORALES.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2666. Teleg. Teodomiro.

PERSONAS PÁLIDAS
son pálidas porque no sacan suficiente nutrición de lo que comen. Necesitan la Emulsión de Scott

[*de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos*]

que es un alimento concentrado productivo de sangre rica, fuerzas, carnes y vigor.
Asegúrese bien que sea la
EMULSION de SCOTT.
46

SAINT-RAPHAEL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mme CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE
Véndese en las principales quincallerias, droguerias y farmacias.
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

Vapores de Travesía

LINEA WARD
A EUROPA
por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlanticos de todas las líneas.
Habana a Londres en 1ra. $125-00
Habana a Paris en 1ra. 135-60
Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera $40-00 y $45-00
Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22- y Veracruz $32
Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.
Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
1277 156 Ab. 10

VAPORES CORREOS
de la Compañia Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
PROXIMAS SALIDAS
de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.
ALFONSO XIII
1º de Mayo
Vigo, Ceruña, Gijón, Santander y Bilbao
ALFONSO XII
20 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA
31 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
ALFONSO XIII
20 de Junio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
REINA Ma. CRISTINA
20 de Julio
Coruña. Gijón, Santander y Bilbao.
EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán CISA
saldrá para
VERACRUZ
Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Abril llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 17
EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
CAPITAN: HAZAS.
saldrá para
CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO
el 20 de Abril, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
« 3ª ordinaria « 35 « «
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán CISA
SALDRA PARA
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Abril á las doce del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo hasta el día 30.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

VIAJES EXTRAORDINARIOS
Vapor ALFONSO XIII saldra el día 1º de Mayo para VIGO, CORUNA. GIJON, SANTANDER Y BILBAO
Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 31 de Mayo para CORUNA, GIJON, SANTANDER y BILBAO
NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse a su consignatario,
MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
1157 78-1 Ab.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.
SALIDAS para EUROPA
Coruña, Santander y St. Nazaire
EL VAPOR
ESPAGNE
26 de Abril a las 10 de la mañana.
LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.
LA CHAMPAGNE
26 de Mayo a las cuatro de la tarde.
ESPAGNE
15 de Junio a las 10 de la mañana.
LA NAVARRE
15 de Julio a las cuatro de la tarde.
PRECIO DE PASAJES
En 1a clase desde..... $ 148-00 M. A.
En 2a clase..... 126-00 „ „
En 3a preferente..... 88-00 „ „
En 3a clase..... 35-00 „ „
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz
Sobre el día 3 y 17 de cada mes
Salidas para New-Orleans
LINEA DIRECTA
Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA
VIRGINIE
sobre el 25 de Abril.
ST. LAURENT
sobre el 25 de Mayo.
LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie. La Lorraine, Torraine, Rochambsau, Chicago, Niágara, etc.
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466
HABANA
1113 28-1 Ab.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA
Durante el mes de Abril de 1913.
ITINERARIO CADA 5 DIAS
Vapor SANTIAGO de CUBA
Domingo 20, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor GIBARA
Viernes 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor CHAPARRA
Miércoles 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, (Chaparra), Gibara (Holguín), Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor ALAVA II
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.
NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Atraques en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón y los de los días 10, 20 y 30 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.
AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria y los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque sin otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase de contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunían ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningun bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques fuera de la noche, con los riesgos consiguientes la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida a deshoguentes.
Habana, Abril 1o. de 1913.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.,
1158 78-1 Ab.

De la prensa de anoche

"La Noche"

Dedica la mitad de su primera plana a los epígrafes de su información sobre los últimos sucesos de Cienfuegos, y lo hace en forma tan alarmante y tan agresiva que no creemos oportuno el reproducir ni siquiera aquellos títulos.

En la misma primera plana publica unas cuartillas del doctor Ferrara, del que son los siguientes párrafos:

"..........................

.... Ocho años después del trágico suceso de "La Suiza" se reproduce la escena y cae víctima Chichí Fernández.

Para mí que le tuve afecto paternal, que conservaré mientras viva, fiel en mi ánimo, su memoria, el suceso tiene una importancia superior a la que, aún conmovido y lleno de dolor, el público le da a pesar de ser mucha y de siniestro augurio....

... Fiel y constante en un período de traiciones elevadas a sistema; generoso y bueno lo vi ser el héroe de los humildes....

.... En la última contienda ofreció su nombre para la candidatura a la Alcaldía de Cienfuegos, y su nombre fué un símbolo. El pueblo lo seguía, en el campo y en la ciudad. Chichí no tenía horas para su hogar. Todo su tiempo fué para el público. Favorecía a amigos y a adversarios. Combatido por los grandes electores que llevan machete y rifle, combatido por el Ayuntamiento, que en aquella ciudad sueña a predicción sangrienta: combatido por los que poseían el dinero, solo ante la traición de los liberales coaligados con los conservadores, perdió por pocos votos, por muy pocos votos.

Hoy lo matan.... cruel e injustamente.

.........................."

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 15.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'61; Habana, 761'40; Matanzas, 761'37; Isabela, 760'78; Camagüey, 761'18; Songo, 760'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 20'0, máxima 27'4, mínima 18'0; Habana, del momento, 22'6, máxima 25'0, mínima 21'5; Matanzas, del momento, 22'0, máxima 25'3, mínima 15'9; Isabela, del momento, 22'0, máxima 25'0, mínima 17'0; Camagüey, del momento, 21'5, máxima 25'7, mínima 18'9; Songo, del momento, 22'2, máxima 29'5, mínima 22'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., flojo; Habana, NW., 5'5; Matanzas, NW., 5'5; Isabela, NW., 9'0; Camagüey, NW., flojo; Songo, calma.

Lluvia: Camagüey, 5'7 m|m.; Songo, lluvia.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela y Camagüey, despejado; Habana y Matanzas, parte cubierto; Songo, cubierto.

Ayer llovió en Roque, Cárdenas, Guisa, Santa Lucía, Yaguajay, Trinidad, Salamanca, Zulueta, Pelayo; y en todas las provincias de Camagüey y Oriente.

JUSTA ACLARACION

En los periódicos de estos últimos días se ha publicado una acusación contra el segundo jefe de la Machina, señor Méndez, el cual nos ruega que hagamos constar que el Juzgado ha reconocido su inculpabilidad, lo que muy de veras celebramos por tratarse de un respetable caballero y de un probo funcionario.

NOTICIAS DEL PUERTO

LA JOHN L. FREAT

La goleta americana de este nombre entró en puerto ayer procedente de Pansacola con cargamento de maderas.

EL MASCOTTE

Con carga, correspondencia y 81 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa el vapor correo americano *Mascotte*.

LA CHAMPAGNE

El vapor francés de este nombre salió ayer para Coruña, Santander y Sant Nazaire, llevando carga general y pasajeros, figurando entre ellos los siguientes señores:

Juan Sánchez Azcona, Secretario que fué del expresidente de Méjico, señor Francisco I. Madero; la Marquesa de Chateauvieux, que se dirige a París; el capitán del cuerpo de Artillería, señor Conrado García Espinosa, que se dirige a Europa en Comisión del servicio.

Al capitán Espinosa acompaña su distinguida familia.

Lleven feliz viaje.

También tomaron pasaje en el expresado vapor los señores: José Acevedo, José Miño, C. F. García, F. Montelli, Manuel Taler, Secundino Carballo, Domingo Rosch y otros.

LA GEO S. SCANNELL

Procedente de Pansacola fondeó en puerto ayer tarde la goleta de bandera americana *Geo S. Scannell* con cargamento de madera.

EL VICTORIA LOUISA

El vapor excursionista de este nombre se hizo a la mar en la tarde de ayer, con destino a los puertos de su itinerario.

LOS SUCESOS

CARRERA... EN "PELO"

Ayer se encontraba jugando al Rey de los Sports, en unión de otros, el menor Constantino Menéndez González, vecino de Clavel y Piñera, en el Cerro.

Le tocó ir al bate, dió un "hit" y al correr a segunda, lo hizo con tan mala suerte, que en vez de pisar la base, se pisó los cordones de los zapatos, recibiendo una caída que le produjo la fractura de la clavícula derecha, por cuyo motivo quedó "ponchao," viéndose en la necesidad de que el doctor Sánchez, del tercer centro de socorro, le diese los nueve ceros... de la ciencia.

LE CAYO UN BAUL

El doctor Ochoa asistió ayer en el centro de socorro de Casa Blanca, al jornalero Pedro López Díaz, vecino de Céspedes 135, de una herida contusa en el grueso artejo izquierdo, con pérdida de la uña y una herida que interesa el pulpejo en todo su espesor.

Manifestó el herido que dicha lesión se la causó al caerle encima un baúl en la lancha "Santa Marina número 8."

Su estado es grave.

PROCESAMIENTO

El Juzgado de instrucción de la Sección primera, dictó auto de procesamiento en el día de ayer, contra Agustín Aja Setién, por lesiones, exigiéndole la suma de $200 de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

También fueron procesados por el Juzgado de la sección segunda, José Santos Percha, por atentado, con $300, y José Prat Piloto, por lesiones, con $200.

Todos ellos, como no prestaron la fianza señalada, ingresaron en la cárcel.

AMPUTACION

Al serle cogida la mano por un polín en la fábrica de estacas de cemento de Casa Blanca, sufrió una herida por aplastamiento en el dedo anular derecho y varias heridas y fracturas en el mismo dedo, el obrero José Castro Suárez, vecino de aquel barrio.

El doctor Ochoa, que le asistió, tuvo necesidad de amputarle el dedo.

El estado del lesionado es grave.

ROBO

A David Hernández García, vecino de Manrique 69, altos, le sustrajeron de su habitación, una pistola y un revólver, que aprecia en 70 y 20 pesos en efectivo.

Se ignora quien sea el autor.

RESBALON

Por haberse dado un resbalón, dió con la cabeza sobre el portalón de la bodega, el fogonero del vapor "Julián Alonso," Antonio Martín Díaz, vecino de Acosta 15.

En la caída, sufrió lesiones graves, de las que fué asistido por el doctor Barroso en el primer centro de socorro.

OTRO ROBO

Durante la noche del lunes a la madrugada de ayer, le robaron de su habitación a Gabriel Casanova, vecino de Bernaza 64, prendas por valor de doscientos pesos.

Casanova ignora quien haya sido el autor del robo.

EXPLOSION

Ayer ocurrió una explosión en una cañería de gas que existe en San Nicolás y Gloria, debido a que había un gran escape de gas, y un individuo que pasó por allí, después de encender un tabaco arrojó el fósforo a la zanja.

El capataz de las obras del alcantarillado, estima el hecho puramente casual.

Acudió el material de bomberos que no tuvo necesidad de funcionar.

COSAS DE LA VIDA

A la policía Judicial, denunció ayer Manuel Saturnino Fornoso y Peñalver, vecino de Concordia 82, que un individuo conocido por Victor Betancourt, vecino de Refugio 30, le ha amenazado de muerte, citándolo para varios puntos del Vedado.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa Chaple 8, domicilio de Eulalia Alfonso González, ocurrió ayer un principio de incendio a consecuencia de haberse prendido fuego debido a una colilla que arrojaron encendida, dos tablas del piso.

El material de bomberos, que acudió a dicho lugar, no fué necesario.

SE CAYO CON LA PACA

Por haberse dado una caída en momentos que conducía cargada una paca de esponjas en el primer espigón de Paula, sufrió varias lesiones de gravedad el jornalero Agustín Aguirre, de Jesús del Monte 153.

Fué curado en el primer centro de socorro por el doctor Ponce de León.

CON UNA VOLADORA

Procedente de Güines, ingresó ayer en la casa de salud *La Purísima Concepción*, el blanco Crisanto González, vecino de Maceo 114, para ser asistido de una herida grave en la mano izquierda, que sufrió al serle cogida por los engranes de una voladora, en la fábrica situada en Máximo Gómez 1 y 3.

SI PASAS POR AQUI....

En la sexta estación se presentó ayer noche el blanco José Cruz Hernández, vecino de Pedroso 18, manifestando que un guardia rural blanco, al que sólo conoce por Rafael, al pasar por Corrales y Figuras lo llamó, diciéndole que no pasara por allí, pues él estaba dispuesto a que así sucediera; que esta es la segunda vez que dicho guardia lo amenaza, al extremo de que anoche sacó el machete diciéndole que lo iba a matar, y como teme que lleve a cabo esas amenazas, formula la denuncia, porque le es de precisión pasar por dicho lugar.

ATENTADO

El vigilante 955, el guardia rural número 60, M. Miguel, destacado en el Castillo de Atarés, y el guardaparques Matilde Fuentes Morejón, vecino de Amistad 136, presentaron en la cuarta estación de policía a un menor de la raza mestiza, el cual se negó a dar sus generales.

Manifestó el guardaparque que sorprendió al detenido en uno de los cantones del Campo de Marte, hurtando granadas de una mata, y que al tratar de arrestarlo, le hizo agresión, por lo que requirió el auxilio del rural, pero el detenido, lejos de obedecer, hizo agresión al guardia, lo que dió lugar a la intervención del vigilante, que también salió con algún golpe.

Presentado el detenido ante el Juez de guardia, no quiso dar sus generales ni hacer manifestación alguna, por lo que fué remitido al Vivac, de donde, como ya le conocen, dieron sus generales: Avelino del Valle Montalvo, vecino de Maloja 106.

CAIDA

El doctor Barroso asistió anoche en el primer centro de socorros a la niña Edelmira Reynoso Mena, de cuatro años, vecina de Virtudes 16, de la fractura completa de la extremidad inferior del radio izquierdo, de pronóstico grave, la que se produjo al darse una caída en la casa Industria número 38.

El hecho fué casual.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega á infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malsano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

845 152-1 Mz.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1742 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1156 78-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. **Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."**

204 156-1 E

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS,—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

1155 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 152-1 Ab.

ALQUILERES

VEDADO.—Se alquila la casa calle C número 8 A, próxima a los tranvías. La llave en el núm. 8. Informa Miguel Junco, Galiano 89, escritorio.
4459 4-16

VEDADO.—Se alquilan, en $68, los altos de la casa calle 4 entre 7 y 9, a media cuadra de la Línea, con sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, dos baños y terraza al frente; tiene entrada independiente por el frente y por el fondo para el servicio. La llave en 7ma. 102.
4462 4-16

PRADO NUMERO 1 Y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas, con todos los adelantos modernos; hay elevador, salones y baños en todos los pisos; esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant para el uso de los huéspedes de la casa. Teléfono A-5390. 4468 8-16

EL TONICO EFICAZ

Esto Dice, Respecto a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, Un Conocido Practicante de Farmacia.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han merecido los elogios de eminentes autoridades médicas, de farmacéuticos experimentados, de practicantes en medicina y farmacia, y de infinidad de personas que han comprobado por experiencia personal los méritos y sorprendentes cualidades curativas de este preparado, el mejor tónico para la sangre.

Hoy agregamos a estos testimonios el de un practicante de farmacia cuya larga experiencia es la garantía de su autoridad para expresarse favorablemente de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. El señor Ricardo Serbiá, hermano del conocido farmacéutico de Utuado, Puerto Rico, señor A. Serbiá, en cuya botica presta sus valiosos servicios, es conocidísimo en esa localidad, y su testimonio que a continuación se publica, merece toda su confianza. El señor Serbiá se expresa del modo siguiente:

"Habiendo notado espléndidos resultados en varios de mis amigos con el uso de las conocidas Píldoras Rosadas el Dr. Williams, no vacilé en recomendarlas como un tónico eficaz para las enfermedades de la sangre. En mi práctica de farmacia he vendido muchísimas docenas de este remedio, prueba indiscutible de sus méritos." (Firmado) Ricardo Serbiá.

El testimonio del señor Serbiá viene a corroborar el hecho de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son de la mayor eficacia en el tratamiento de enfermedades de la sangre. Este preparado obra directa y prontamente, sin consecuencias debilitantes como los purgantes, sino que por el contrario es altamente beneficioso al sistema en general, y ha efectuado notables curaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Willams cuentan muchos años de éxito y esta garantía sirve le base para llamarlas con propiedad el mejor tónico para la sangre.

Estas píldoras son tónicas; no purgantes. Curan sin debilitar. No acepte otras "píldoras rosadas" sino exigir las del DR. WILLIAMS. Se venden en todas las boticas en paquetes cerrados solamente.

Jesús del Monte 360

Se alquila esta hermosa casa, situada en la parte más saludable de Jesús del Monte. Con sala, saleta, comedor, ocho cuartos, espacioso portal y patio. La llave en la bodega. Informes, Luis Ulloa, Prado núm. 3.
4467 8-16

SE ALQUILAN los frescos altos de San Nicolás 170, antiguo, con 3|4, sala, un cuarto en la azotea, suelos de mosaico y servicio sanitario, en 40 pesos oro español. Informan en Reina núm. 3, sastrería.
4470 4-16

PARA OFICINAS o comisionistas, se alquilan espléndidas habitaciones a partir del primero de Mayo. San Ignacio núm. 42, altos. 1485 4-16

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Calzada del Cerro núm. 629, con portal, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio y traspatio. La llave en la bodega del frente. Informan en la Calzada del Cerro número 438 F, antiguo. 1484 8-16

SE ALQUILAN

los altos de Virtudes 93 A, para una numerosa familia, fresca y abundante agua, 5|4, sala, saleta y comedor al fondo, doble servicio y, cuarto de criados y escalera para la azotea, en 14 centenes, en la agencia de mudadas la llave. Para tratar, Jesús María 101. 4511 8-16

EN MONTE NUM. 50, moderno, altos, casi esquina a Angeles, se alquilan dos habitaciones con cocina y demás comodidades. En la misma informan de 9 a 5.
4488 8-16

EN LOS FRESCOS altos de Campanario 126, se alquilan una o dos espléndidas habitaciones, una con pisos de mosaicos y balcón a la calle. Precio módico.
4510 10-16

SE ALQUILA la casa San Lázaro número 34. La llave en la bodega. Su dueño en Galiano núm. 31, por Animas.
4494 4-16

CERCA DE LA ESTACION Terminal se alquilan los espaciosos altos, acabados de fabricar, calle de Gloria 53, con sala, gran saleta, 4 cuartos y todos sus servicios, se dan en 11 centenes. Informan en Factoría 14, altos. 1498 4-16

CASA PARA FAMILIAS. En la bonita y ventilada casa Amistad 154, se ofrecen, con toda asistencia, espléndidas habitaciones y departamentos con balcón al Parque, con y sin muebles a precios módicos.
4501 4-16

VEDADO.—Se alquila la casa 19 y D, número 282, la mejor esquina, sala, siete habitaciones, comedor, baño, etc., lugar para guardar automóvil, jardín, instalación de gas y de electricidad. La llave en la bodega. Informan en Baños 241, entre 23 y 25. 4504 8-16

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Galiano núm. 79, estarán desocupados en primero de Mayo próximo. Pueden verse de una a cinco de la tarde. En los bajos informan. 4503 10-16

PRADO 60, BAJOS. Se alquilan estos hermosos bajos, propios para una corta familia. Se dan en módico precio, con buena garantía. Informan en los altos.
4412 8-15

SE ALQUILAN los modernos y espaciosos altos de Blanco núm. 28; llave e informes en el establo del frente. Su dueño en F 244, teléfono F-1456, Vedado.
4404 6-15

LOMA DEL VEDADO. Casa de alto, calle 17 entre F y G, con sala, comedor, cocina, baño e inodoro en el bajo; y en el alto 4|4 dormitorios e inodoro. Informan en F núm. 30, antiguo, entre 15 y 17.
4401 8-15

LAGUNAS 21, ALTOS

SE ALQUILAN. INFORMAN: NAZABAL, SOBRINOS Y CA., MURALLA Y AGUIAR.
4396 8-15

NEPTUNO 34, ALTOS

SE ALQUILAN. INFORMAN: NAZABAL, SOBRINO Y CA., MURALLA Y AGUIAR.
4395 8-15

SE ALQUILAN, en 11 centenes, los bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel, con sala, saleta, comedor y 6 cuartos. Llave en la misma.
4441 8-15

PARA OFICINAS

comisionistas o caballeros solos, se alquilan espléndidas habitaciones, en O'Reilly 83, altos, a una cuadra del Parque Central, casa nueva y muy fresca.
4439 8-15

JESUS DEL MONTE. Se alquila la casa Correa núm. 2, en el núm. 4 está la llave. Informan en Prado 29, bajos.
4382 4-15

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los bajos de Virtudes 61, con 4 cuartos. Llaves en la misma. 4442 8-15

ACABADOS DE REEDIFICAR

y propios para establecimiento, se alquilan los bajos de la casa Acosta núm. 47, casi esquina a Compostela, compuestos de un gran salón, tres habitaciones, cocina y sus servicios sanitarios. Precio, 10 centenes. La llave en la ferretería del lado. Informan en Acosta 64, bajos.
4440 8-15

CASA PARA FAMILIAS
HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15.

Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 4432 8-15

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquila un departamento independiente de tres habitaciones y comedor, en 4 centenes y una accesoria propia para escritorio o establecimiento.
4452 8-15

HERMOSA HABITACION alta, con balcón a la calle y otra baja, también a la calle, se alquilan, con o sin muebles. Virtudes 12, moderno, teléfono A-3529, y en Villegas 68, otra en tres luises.
4451 4-15

VEDADO.—Se alquila

un chalet de dos pisos, de mampostería, acabado de fabricar, en Quinta entre Cuatro y Seis, sala, comedor, siete grandes cuartos con siete lavabos, tres baños con inodoros, cocina, dos cuartos para criados, garage para dos automóviles, cielo raso en toda la casa, en 17 centenes. Se puede ver a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, teléfono A2629. 4448 6-15

Samá número 44

Se alquila esta amplia y cómoda casa, situada en punto saludable y fresco, está amueblada, instalación eléctrica, gran jardín y demás comodidades. Informan sus dueños, G. Sastre e Hijo, Aguiar 74.
4353 4-13

VEDADO

Se alquila la cómoda y bonita casa calle de los Baños núm. 31, entre 17 y 15. Tiene sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño, cocina, cuarto de criados, patio y traspatio. La llave en la casa nueva de la esquina de Baños y 17, donde informarán.
4359 4-13

PARA OFICINAS, Depósito u objeto análogo, se alquilan cuatro habitaciones bajas, juntas o separadas. Habana 98, entre Obispo y Obrapía. 4362 4-13

GRAN LOCAL.—Se alquila la casa recién construída, Bernaza núm. 20, entre Lamparilla y Obrapía. Informan en Habana 98.
4361 4-13

PARA ESTABLECERSE en comercio, industria o particular, se alquila la amplia casa acabada de reformar, situada en Cristina 20, la vía de más tránsito de la Habana. La llave en el 22. Romay 12, altos.
4369 10-13

ROMAY NUM. 6, bajos, a una cuadra de Monte, se alquila esta casa moderna, tiene sala, saleta y tres cuartos; es de precio módico. Informan en Romay núm. 12.
4370 4-13

SE ALQUILAN los bajos de Virtudes 144½, en 16 centenes, sala, saleta, comedor, 6|4 y demás servicios. La llave al lado. Informan por el teléfono F-1205.
4373 4-13

EN CUARTELES 4, esquina a Aguiar, a dos cuadras del Malecón, se alquila una hermosa sala alta en $26-50, sin muebles; también se alquila en $21-20 una habitación amueblada con vista a la calle.
4375 4-13

O'REILLY 34, moderno, se alquila una habitación grande con vista a la calle; San Rafael 106, antiguo, se alquilan habitaciones; no se admiten niños.
4377 4-13

SE ALQUILAN los altos de Jesús María 92, con 5 habitaciones y una arriba, buenos pisos y demás comodidades. Se puede ver de 3 de la tarde en adelante. Precio, 14 centenes. 4341 4-13

VEDADO

El precioso chalet VILLA DOMINICA, situado en lo más céntrico del Vedado, Línea esquina a Doce, se alquila, amueblado, por seis meses, del 20 de Mayo al 20 de Noviembre. Tiene Garage y caballerizas y su precio es módico, tratándose de una familia que ofrezca garantías a satisfacción. Informa: J. López, Muralla número 19, teléfono A-2708.
4321 8-12

SE ARRIENDAN

Tres edificios de reciente construcción situados en San José 130, 132 y 134, en esta ciudad. Tienen 72 cuartos y 12 casitas con agua abundante y luz eléctrica. Informan en Amargura 34 de 12 a 3 de la tarde. J. Balcells y Compañía, S. en C.
4325 5-12

VIBORA
HERMOSOS ALTOS

Ideales para el verano, con frente a tres calles. Brillante perspectiva. En Encarnación y Serrano, a una cuadra de Correa. Informan en Lacret y Bruno Zayas.
4364 4-12

En Príncipe de Atarés número 14
Entre San Ramón y Vijía

Se alquila una magnífica casa acabada de fabricar, en **9 centenes;** tiene sala, saleta, seis cuartos, un gran patio y traspatio. Informan en Reina 33, "Al Bon Marché." La llave en San Ramón 28.
4303 10-12

EN REINA NUM. 14 se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, con o sin muebles. Precio módico, con todo el servicio y entrada a todas horas. En las mismas condiciones en Reina núm. 49.
4323 26-12 Ab.

SE ALQUILAN

los altos y bajos de la calle de Oquendo núm. 10, moderno, en siete centenes los altos y 34 pesos los bajos, todo ello muy cómodo y ventilado. Informarán en la fábrica de mosaicos núm. 6.
4307 4-12

BUEN LOCAL. Galiano 88, entre San Rafael y San José, propio para un establecimiento pequeño. Informan en San Rafael núm. 20. 4288 5-11

CERCA DE OBISPO y Plaza del Cristo se alquilan los ventilados altos de Villegas 71, con sala, comedor, cuatro cuartos, sanidad, etc., entrada independiente. Informan en el núm. 73.
4311 4-12

HABITACIONES.—Se alquilan con balcón a la calle, altos con suelo de mosaicos, O'Reilly 13, sin niños. Un departamento de escritorio. 4255 10-11

¡OJO! SOLO EN 6 CENTENES espaciosa casa, sala y 4|4, pisos finos y sanidad. Carmen núm. 47, antiguo, próximo a Vives. La llave en la bodega. Su dueño en Castillo núm. 45. 4299 6-12

SE ALQUILAN los hermosos y cómodos bajos de la casa San Nicolás 91, con todas las comodidades que se puedan desear. Para más informes, Obispo núm. 17. La llave en la fotografía del frente.
4318 4-12

VIBORA. En siete centenes, acabada de fabricar, la ventilada casa calle Primera número 1, entre Avenida de Acosta y Lagueruela. Sala, saleta, tres cuartos y doble servicio. No se alquila a enfermos. La llave e informes en el núm. 6.
4314 4-12

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la loma, tranvía para la Habana cruza por frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios, más barato que ningún hotel de la ciudad, nuestro excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal; calle 17 entre D y E, Villa Vidal, Vedado, Habana.
1148 26-1 Ab.

SE ALQUILAN

Los bajos de Acosta 99. Tienen sala, comedor y tres habitaciones.
A. 11 Ab.

SE ALQUILAN

er O'Reilly esquina a Cuba, grandes departamentos para oficinas o comisionistas. Informarán en la misma, café "Carrio."
4270 17-11 Ab.

EN LA VIBORA, se alquila la casa de alto y bajo, propia para dos matrimonios, calle de Milagros, esquina a Marqués de la Habana, jardín, portal, por las dos calles, sala, dos cuartos grandes, baño completo, lavabo fijo, cocina, esto en el bajo, en el alto, escalera de mármol, dos cuartos grandes, cocina, comedor, cuarto de criado con sus servicios, techos de cielo raso. Precio 65 pesos plata. Informes en la misma o por teléfono A-1386, Méndez.
4292 6-11

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
4026 27-5 A

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno núm. 216, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para más informes en la Perfumería de Manrique y San José.
C 1239 6-11

EN CASA DE UN MATRIMONIO donde no hay inquilinos, se alquila una habitación con vista a la calle, propia para señora sola o caballero solo. San Ignacio núm. 114, esquina a Merced, teléfono A-1815.
4214 8-10

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los bajos de Compostela 154; tienen sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro y cocina. La llave en la carbonería del frente. Informan en Neptuno 61, bajos. 4218 15-10

ANIMAS NUM. 141.—Se alquilan los bajos, están a la brisa, son modernos, buena situación y buen vecindario. Cuatro habitaciones, sala, comedor y pequeño zaguán. La llave al lado. Informarán por el teléfono F-1449. 4224 8-10

SE ALQUILAN los bajos de Animas número 143, en 10 centenes, con sala, saleta, cuatro cuartos, servicio sanitario doble. La llave en la carpintería. 4171 8-9

SE ALQUILAN los bajos de la casa Marina 54, frente al Torreón. La llave en el 52. Informan en Aguacate 128, teléfono A-7414. 4159 8-9

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 41, se alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa; teléfono A-5621.
4183 8-9

Calle de San Miguel n. 262

entre España y San Francisco, a dos cuadras del Parque de Trillo y de todas las líneas de tranvías, se alquila un hermoso piso alto acabado de fabricar, compuesto de sala, saleta, cuatro habitaciones, lujoso baño, con toda clase de aparatos, servicio de criados. Para informes, Empedrado número 10, teléfono A-3052.
4047 10-6

¡OJO! EN LA CALLE G entre 21 y 23, se alquila, en seis centenes, una casa con sala, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios; tiene portal, patio y traspatio. Informan en 8 y 23, bodega y en Obispo número 34. 4131 8-8

SE ALQUILA y se vende la casa Condesa 24; tiene sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos. Precio de alquiler, 6 centenes. Precio en venta, $4.500. Su dueño en Escobar núm. 119.
4146 8-8

SE ALQUILA

Calzada de San Lázaro a la subida de la Universidad, entre Aramburu y Hospital, con vista al mar y próximo al Malecón y a todas las líneas de tranvías, se alquilan cuatro casas, dos bajas y dos altas, acabadas de fabricar, compuestas de sala, cinco departamentos, hermoso comedor, lujoso baño con toda clase de aparatos, incluso de agua caliente, servicio de criados. Para informes Empedrado 10, teléfono A 3052.
4048 10-6

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, con toda asistencia. Se cambian referencias. Informan en Colón núm. 1 o por el teléfono A-1555. 4080 15-6 Ab.

NEPTUNO 34, ALTOS
SE ALQUILAN

Informan: Nazabal, Sobrino y Ca. Muralla y Aguiar.
4015 10-4

SE ALQUILA

una esquina para establecimiento en Arbol Seco y Maloja, al fondo del Paradero de Concha y dos cuadras de Carlos III. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2824. 4013 10-5

EN GUANABACOA. Se alquilan hermosas habitaciones o toda la casa para extensa familia, también para hotel o casa de huéspedes. En la misma informarán. Máximo Gómez núm. 62. 26-5 Ab.
3839

CUBA 24, FRENTE AL MAR

La casa más fresca y garantía de moralidad. Habitaciones de uno y dos departamentos, con pisos de mosaico, cielo raso, lavabos y otras comodidades, a $8.48, $10.60, $12-72 y $15-90. 3833 26-2 Ab.

SE ALQUILA la casa Campanario 193 y 195, propia para fábrica o industria. Informan en la bodega de Concepción de la Valla y Campanario. 26-3 Ab.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FELIPE

La Comunidad de Carmelitas en unión de la Congregación de San José, empezó su homenaje al Santo Patriarca con motivo de su Patrocinio, el viernes 11.

Una buena orquesta y voces, en unión del coro de la Comunidad, dirigidos por el P. Tomás, interpretaron el viernes y el sábado la Misa y por la tarde motetes, letanías y los gozos del Santo Carpintero.

El sábado terminó la festividad con el canto solemne de la Salve, interpretándose la de Hernández.

Los PP. Troncoso, definidor provincial, y Alzola, pronunciaron bonitos panegíricos del Santo.

El domingo, a las siete, el P. José María, Superior de la Comunidad y Director Espiritual de la Asociación, distribuyó la Comunión a los congregantes y numerosos fieles, repartiéndose más de 800 recordatorios de la festividad, con los principales pensamientos de la santa josefina por excelencia, la mística doctora Teresa de Jesús.

A las ocho y media empezó la fiesta solemne.

El altar mayor no podía estar más artístico, ni mejor iluminado, habiendo tenido gran acierto en este trabajo los hermanos Eusebio e Isidro.

Cabe el presbiterio se hallaba la imagen del Santo colocada en una artística torre, única por su mérito artístico en Cuba.

Ofició el P. José, con los PP. Ambrosio y Atanasio.

En el coro la capilla de música de los días anteriores, ejecutó la Misa de Hernández. Al ofertorio se cantó por el director, P. Tomás, y el señor Ponsoda, el "Cor Jesú Flagrans," de Moriconi, cerrándose esta brillante parte de la fiesta con la Marcha Pontifical de Gounod.

El panegírico lo pronunció el Director de la Congregación P. José María, estando muy oportuno y elocuente.

Por la noche, a las siete, continuaron los cultos con la exposición del Santísimo y rezo del Rosario, cantándose a continuación las letanías por el pueblo y la Comunidad.

El P. Tomás pronunció un brillante discurso sobre la cuestión social, cerrándolo con ferviente súplica al Santo Obrero de Nazaret.

Durante la reserva los cantores entonaron el "Tantum Ergo" de Eslava, dando la bendición del Santísimo el Vicario Provincial de la Orden Carmelitana en Cuba.

A continuación se llevó procesionalmente las imágenes del Carmen y San José, acompañándolas la Comunidad y dos largas filas de caballeros.

Presidió el acto, al igual que los de la mañana, el señor Obispo de Cienfuegos, distinguido miembro de la Tercera Orden del Carmen.

Como final del homenaje rendido al glorioso esposo de la Virgen María, se cantó solemnemente el Te Deum.

A todos estos cultos asistió numeroso concurso de fieles.

IGLESIA DE LA MERCED

Dos fiestas se reunieron en este templo. El Patrocinio de San José y la que mensualmente dedica a su Patrona la Archicofradía de los Desamparados, la cual se sumó al homenaje que los PP. de la Misión rendían al glorioso Patriarca, bajo el celebrado nombre de San José de la Montaña.

A las siete tuvo lugar la Misa de comunión que se vió sumamente concurrida.

A las ocho y media dió comienzo la Mayor, oficiando el P. Urien con los PP. Rojo y Vargas.

La imagen de San José se alzaba en el altar mayor, entre profusión de luces y flores, colocadas artísticamente, mereciendo generales alabanzas de la selecta concurrencia, el hermano sacristán.

El sermón estuvo a cargo del P. Izurriaga, quien hizo un brillante panegírico del insigne Esposo de María.

La parte musical fué desempeñada por buena orquesta y voces, bajo la dirección del maestro Saurí.

Se interpretó la Misa de Eslava, el Ave María de Doss y al final el Himno a la Virgen de los Desamparados y el de San José de la Montaña, saliendo el público satisfechísimo del delicado matiz de la ejecución.

Cuando nos retirábamos el Mayordomo de la Archicofradía de los Desamparados, nos expresó que la función del mes de Mayo será extraordinaria, por celebrarse en Valencia la festividad de su Patrona.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Los franciscanos han celebrado en la Habana el Patrocinio de San José con un novenario, y el día de la festividad con solemnes cultos.

A las siete y media distribuyó la comunión el P. Eguía, Vicario del Convento. En ella tomaron parte los Terciarios de ambos sexos y muchos fieles.

A las nueve ofició en la Misa solemne el P. Guardián fray Antonio Recondo, ayudado de los PP. Marino y Sarasola.

El panegírico lo hizo con fluidez de palabra y brillante estilo el Provincial, fray Daniel Ibarra.

La parte musical no menos brillante fué dirigida por el P. Eguía, distinguiéndose los cantantes Miró, Gonzalito y el P. Arné. Acompañó al órgano el P. Casimiro

Por la tarde, expuesto el Santísimo, se le saludó con la estación y corona franciscana, pronunciando una hermosa plática el P. Recondo.

Después de la reserva se verificó solemne procesión con asistencia de la Comunidad y los miembros de la V. O.

IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

Muy concurrido se vió el hermoso templo parroquial del barrio del Vedado el jueves, viernes y sábado, y principalmente el domingo, con motivo del Tríduo y fiesta en honor a San José.

Los tres primeros días los cultos se efectuaron a las ocho y medio, cantándose por numerosas voces la Misa solemne, a continuación se rezaba el Rosario y luego se explicaba a los fieles el caudal de gracias que el Señor otorga por mediación del Santo Patriarca.

Terminaban estos cultos con la bendición del Santísimo.

El domingo, a las siete, fueron numerosos los devotos que comulgaron. La nota simpática de este acto la dieron varios centenares de niños de ambos sexos, pertenecientes a la Archicofradía del Niño Jesús.

A las ocho y media siguió la Misa solemne, oficiando el P. Paco, en unión de los PP. Félix del Val y Gayol.

Se interpretó la misa de Hernández y los gozos al Santo Patriarca, distinguiéndose notablemente el P. Roldán.

El sermón fué pronunciado por el Canónigo Lectoral, quien, como siempre, estuvo acertadísimo y elocuente.

Por la tarde, a las cinco, tuvieron lugar los cultos que la Archicofradía del Niño Jesús le dedica mensualmente, estando muy solemnes y conmovedores. El P. Paco pronunció una hermosa plática sobre el amor de Jesús.

Cerró los cultos la procesión del Niño Jesús, que presidió el P. Dopico. Escoltaban al Niño Jesús muchísimos pequeñuelos, quienes dirigidos por el entusiasta Padre Roldán, entonaban tiernísimos cantos.

EN OTROS TEMPLOS

No fueron solo las Ordenes Religiosas las que celebraron cultos a San José. También los Párrocos del Angel, de San Nicolás, de Marianao y de Monserrate, obsequiaron al gran Patriarca.

En el Angel ofició en la Misa solemne el Párroco, ayudado de los PP. Escolapios Pujols y Revalcés. El P. Abascal pronunció el panegírico. Se obsequió a los fieles con artísticas estampas, reproducción de la imagen de San José de la Montaña que se venera en este templo.

La parte musical, a cargo del maestro señor Eustaquio López, organista del templo, muy excelente, y en cuanto al adorno del templo sabido es el gusto que se despliega en este templo.

Cuanto expresamos de este templo parroquial podemos aplicarlo a los otros, variando los nombres, y con manifestar que en San Nicolás, el Párroco, P. Lobato y el organista del templo, señor Andiano, llevaron a término solemne función que en nada desmereció de la anterior en todos sus detalles.

En Marianao el P. Ramoncito, encargó al maestro de capilla de la Catedral, señor Palau, de la parte musical y de la ortoria al P. José Alonso, S. J.

Con tan valiosos elementos, claro es que no podía menos de resultar solemnísimo el obsequio ofrecido al Esposo de la Virgen María.

En Monserrate como preliminar a la festividad hubo solemne novenario.

La Misa del domingo fué a las diez, habiéndose repartido la comunión a las siete. La parte musical de la Misa solemne estuvo bajo la dirección del organista P. Larrarte, ejecutándose la Misa de Perosi a tres voces el "Cor Jesús flagrans" de Moriconi y la Marcha Pontificial de Gounod.

En el canto se distinguieron los PP. Larrarte, Cearreta, Galdis y Ponsoda.

También en la Catedral el M. I. Cabildo celebró la festividad a San José oficiando el Canónigo P. Lagos, ayudado de los PP. Florez y Espinosa, pronunciando el panegírico el Rector del Seminario doctor Alfonso Blázquez.

La parte musical estuvo a la altura de la festividad.

La última de las invitaciones recibidas por el cronista fué la del Monasterio de Santa Clara.

Las virtuosas hijas del Serafín de Asís, al igual de los miembros de la Primera y segunda Orden, celebraron su fiestecita al Santo Obrero de Nazaret.

Ocuparon el altar los Padres Franciscanos, pronunciando el panegírico el P. Vicuña.

La parte musical fué desempeñada por el coro de la Comunidad con gran gusto artístico.

Fué, pues, muy festejado el glorioso San José en esta ciudad.

En todos los templos se repartieron estampas-recordatorios. En Monserrate, un librito de devociones y en Belén un librito del P. Morán, que aunque pequeño en la forma es grande en el fondo, pues en él se demuestra la existencia de Dios. Necesidad de la Revelación. Existencia y Divinidad de Jesucristo. Necesidad de la Religión. Sólo hay una Religión verdadera. ¿Cuál es la única Religión verdadera? Unidad. Catolicidad, Santidad y Apostolicidad. Conclusiones prácticas que de las anteriores verdades se derivan.

BODAS DE ORO

El primero del próximo mes de Junio se cumplen 50 años del establecimiento de la Congregación de la Misión en esta ciudad, de la cual han salido los fundadores de las otras casas, que se hallan establecidas en diversos lugares de esta Isla.

Con tan plausible motivo los PP. Paúles han empezado a hacer los preparativos para conmemorar dignamente los Bodas de Oro de su establecimiento en Cuba.

Asistirán todos los Superiores de los conventos esparcidos en la Isla.

VIAJE

El próximo miércoles embarcará con dirección a Puerto Rico, en visita a las casas instaladas en la misma, el Superior de la Merced, que tiene jurisdicción sobre las mismas.

Su ausencia durará próximamente un mes.

Lleve feliz viaje el virtuoso y distinguido sacerdote, y que retorne con toda felicidad, es el deseo de

UN CATOLICO.

BODA

Anoche a las 9 se efectuó en la casa Factoría 38 y por el Padre Doval, cura de la Iglesia de Jesús María, el enlace de la señorita Victorina Pérez Rodríguez con el señor Jesús Albitre Devesa, siendo padrinos de los contrayentes los hermanos de la novia Antonio y Rosalía.

A la nupcial ceremonia asistieron los familiares de los desposados y numerosos amigos, entre los que recordamos a las familias de Asper, Nodar, Bago, Villalonga, Avaledo, Méndez y otros y un grupo de bellísimas señoritas que fueron el encanto de la fiesta que siguió al acto de unión de los novios y durante la cual se obsequió a la concurrencia espléndidamente.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos cónyuges.

BIBLIOGRAFIA

El General Mario G. Menocal

Nuestro querido compañero Mario Muñoz Bustamante acaba de publicar un folleto esperado con ansia por todos sus admiradores. La biografía del presidente electo por la República de Cuba general Mario G. Menocal. Es, pues, un gran folleto de actualidad que leeremos con gusto por dos motivos: por saborear la prosa galana y brillante de su autor y por conocer la muy importante historia del ilustre biografiado.

Sean estas líneas un simple acuso de recibo; más tarde publicaremos la impresión que en nuestro ánimo haya producido su lectura.

Mil gracias al compañero por la dedicatoria.

LA CASA DE LOS MOCHUELOS

De esta preciosa novela de la Marlit que publicamos en el folletín del alcance, acaba de recibir nueva remesa de ejemplares el señor Veloso, de la Librería CERVANTES, Galiano 62. Igualmente ha recibido "La Segunda Mujer" y "El Secreto de la Solterona," de la misma autora, los que vende a los precios de costumbre:

La Casa de los Mochuelos, $2.
La Segunda Mujer, (Rtca.) $2.
La Segunda Mujer (lujo), $3.
El Secreto de la Solterona 80 cts.

Estos precios son en plata para la Habana y en moneda americana, francos de porte, para el resto de la Isla.

B. 8-14

PERIODICOS

La Moderna Poesía está llena de gente que va a comprar los periódicos ilustrados de la semana. Han recibido el Nuevo Mundo, El Blanco y Negro, Los Sucesos, el Mundo Gráfico, La Ocurrencia, La Campana, la Exquella, Los Contemporáneos, El Mundo Gráfico y Alrededor del Mundo y Las Actualidades.

Vean también las colecciones de los diarios de Madrid, El Liberal, El Imparcial, El Heraldo y A. B. C. con importantes noticias.

Y de paso pueden ver la gran exposición de muestras de papel de cartas de Moda. Hay cosas verdaderamente admirables y de buen gusto elegantísimas.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Espectáculos

PAYRET.—
Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas.
A las 8: *El debut de Constantino.*
A las 9: Estreno de la fantasía en un acto y cinco cuadros, titulado: *El albur de arranque.*

ALBISU.—
Compañía española de dramas policiales dirigida por Ramón Caralt.
A las 8: Estreno del drama policial en cuatro actos, *El misterio del cuarto amarillo.*

MARTI.—
Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas.
A las 8: *El arte de ser bonita.*
A las 9: *La niña de los besos.*
A las 10: *La carne flaca.*
En cada tanda se exhibirán varias películas.

CASINO.—
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: *Poca pena.*
A las 9: *El viaje de la vida.*
A las 10: *El bebé de París.*
Antes de cada tanda se proyectarán varias películas.

TEATRO HEREDIA.—
Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas.
A las 8: *Instantáneas.*
A las 9: *La reja de la Dolores.*
A las 10: *El pollo Tejada.*
Antes de cada tanda se proyectará una escogida película.

ALHAMBRA.—
Compañía cómico-lírica. — Función por tandas.
No hemos recibido el programa.

TEATRO LIRICO-CÓMICO.—Cine y variettes.—Función corrida. — Estrenos diarios.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — Estrenos diarios.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas. — Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

Crónica Religiosa

DIA 16 DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

Santos Toribio de Liébana, y Fructuoso, obispos y confesores; Lamberto, Publio, Lupercio y Ceciliano, mártires; santas Julia y Engracia, vírgenes y mártires.

Santo Toribio, obispo. Ignórase el lugar de su nacimiento y el nombre de sus padres y familia, pero según un Breviario antiguo de la Iglesia de Astorga, consta que fueron gente poderosa, abundante en bienes de fortuna. Siendo muy joven nuestro Santo le faltaron sus padres, quedando por lo tanto poseedor de un inmenso patrimonio, el que repartió entre los pobres, pues aspiraba solamente a ganar el cielo, y nada por lo tanto le importaban las riquezas del mundo. Con esta mira, acabados sus estudios, se retiró a Jerusalén y estuvo cuidando el rico tesoro de las reliquias de la pasión del Salvador. Después volvió a España y allí le obligaron a tomar sobre sí el cargo de pastor. Vivió en santidad y alcanzó en vida el homenaje de veneración que se tributa a los justos.

No se sabe a punto fijo el día ni el año en que murió. En el siglo octavo, por causa de la invasión de los moros, fueron trasladadas sus reliquias, juntamente con las que trajo de Jerusalén, al monasterio de San Martín de Liébana, que con el tiempo perdió la advocación de San Martín, y se intituló de Santo Toribio. En este sitio permanecen, haciendo Dios muchos milagros en honor de su amado siervo.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16. —Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones." **De venta en todas las Boticas.**

PARROQUIA DE GUADALUPE

El jueves, 17 del corriente, se celebrará, a las ocho y media, la misa cantada con plática a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

El sábado 19, a la misma hora, a San José. Se suplica la asistencia de las socias y demás fieles.

El Párroco y las Camareras.
4482 4-16

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 20 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Carlos E. Busquet de la Cruz.
El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.
4473 4-16

IGLESIA DE LA MERCED

El sábado 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará el himno por todos los fieles. Se suplica la asistencia de todos sus devotos.
4509 4-16

Iglesia del Sagrario de la Catedral

El viernes 18, como tercero de mes, se celebrará en esta iglesia la misa y comunión mensual que ofrece la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús, a las 7 y media a. m.

Se suplica la asistencia con la insignia.
A. M. D. G.
4471 1t-15 3m-16

IGLESIA DE PAULA

Solemnes cultos que al Glorioso Patriarca San Francisco de Paula se celebrarán en el presente año, en la Iglesia y Hospital de su nombre.

El día 11 del corriente comenzará el Novenario; a las ocho de la mañana, misa cantada y el rezo de la novena.

El sábado 12, al oscurecer, el Santo Rosario y Salve Solemne.

El domingo, 20 de Abril, será la gran fiesta a las 9 de la mañana, con Misa Solemne a órgano y voces bajo la dirección del señor Gogorza; a la cual asistirá el Exmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano Patrono del Hospital don Pedro González y Estrada. Oficiará la Santa Misa el M. I. S. Magistral de la Sta. Iglesia Catedral, doctor D. Alberto Méndez, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; y ocupará la Sagrada Cátedra el muy estimado y celoso Párroco de Jesús del Monte, señor Pbro. D. Manuel Menéndez.

Habana, Abril 8 de 1913.

El Capellán,
Alfredo V. Caballero.
4345 7-13

PARROQUIA DEL ANGEL

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón

El día 17, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.

LA CAMARERA.
4374 4-13

PARROQUIA DEL ANGEL

El día 14, a las 8 y media a. m., se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma de la señora Rosario Reyes y Díaz, viuda de don José Suárez Murias. Se invita por este medio a sus amistades para tan piadoso acto. 4211 8-10

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Abril 20.—Dominica 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.

Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Infraoctava de Corpus Christi Predicará el M. I. Sr. Pbdo. A. Lago.

Junio 1°.—Sermón 2do. de la Santísima

Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

† EL OBISPO.
Por mandato de S. E. I. R.
Dr. Alberto Menéndez.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONdres) da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea casa y comida o un cuarto en la azotea en cambio de lecciones o dinero. Dejar las señas en Escobar núm. 47.
4263 4-13

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **Aguila núm. 95.** Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 3897 13-3

Colegio y Academia "Cuba"

Aguila 110. Autorizado en Mayo 5 de 912.

1ra. y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 9 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés Correspondencia y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan su **Curso de Estudios. Director: A. ORFILA.**
3701 26-20 Mz.

CON PRACTICA DE 20 AÑOS, en varios países y título universitario, doy clases de enseñanza secundaria, comercial y elemental. Preparación para las facultades de Letras, Pedagogía y Magisterio. Dirigirse a P., calle 23 núm. 191, moderno, Vedado. Voy a domicilio.
G. 26-1 Ab.

PROFESORA SUPERIOR, con 25 años de práctica. Labores de todas clases, piano, enseñanza elemental y superior, preparación para el Magisterio, a domicilio. Escribir a J. M. P., Calle 23 núm. 191, moderno, Vedado.
G. 26-1 Ab.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.
A ....

COMPRAS

EN MATANZAS

Tengo compradores para casas y negocios de hipotecas en la ciudad de Matanzas, mándeme sus negocios para este punto y será usted bien atendido. Mr. Beers, Cuba 37, altos, Habana.
C 1278 4-16

SE COMPRA UN CILINDRO APLANADOR tirado por bueyes. Informan en Cuba 79.
4334 4-13

SE COMPRAN FINCAS RUSTICAS O LOtes grandes de terreno cerca de la Habana o en Marianao. Gerardo Mauriz, Aguiar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4.
4205 10-12

PERDIDAS

Pérdida

Se ha perdido, en el Vedado, del 4 al 5 del corriente, un gato de Angora; tiene parte de la cabeza y lomo obscuros, el rabo negro y manchas negras en la nariz y en una pata. Se gratificará al que lo devuelva en Linea 11, altos, entre G y H.
4505 4-16

SOLICITUDES

SE SOLICITA

Un buen criado de manos que tenga persona que acredite su honradez y trabajo. Sin estos requisitos que no se presente, Reina número 124.
4472 4-16

SE SOLICITA

un socio para una fábrica de carbón artificial cuyo expendio aumenta. Es negocio de un 70 por 100 de utilidad. Dirigirse al Apartado núm. 597. 4480 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de 17 años, de criada de manos en casa de formalidad y no salir a la calle. Merced núm. 2, bajos.
4506 4-16

CON $2,000

se puede adquirir un tercio de participación en un lucrativo negocio que da grandes utilidades. Dirigirse al Apartado número 597. 4481 4-16

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino en casa de corta familia, con superiores recomendaciones. Informan en Prado núm. 25, el portero. 4500 4-16

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO, peninsular, desea colocarse. Informarán en Zulueta 72, Orfeón Catalán, de 7 a 10 p. m.
4499 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos o de portero en casa de corta familia. Informan en Belascoaín núm. 101. 4497 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de 15 años de edad, para un matrimonio o corta familia, de criada de manos o para cocinar. Antón Recio 93, moderno, última cuadra, darán razón.
4496 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para manejadoras o criadas de manos para corta familia, son prácticas en el trabajo y tienen buenas referencias. Informarán en Vapor núm. 7.
4495 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos o manejadora: tiene quien la garantice. Informan en Factoría núm. 17. 4493 4-16

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos o manejadora, peninsular: con referencias de la casa en donde han estado. Gervasio núm. 109, habitación núm. 43. 4492 4-16

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE España desea colocarse en casa formal: tiene quien responda por ella. Informan en Reina núm. 15, altos. 4513 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Marqués González núm. 20.
4512 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Informan en Mercaderes 16½, altos, cuarto número 3. 4505 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano o de manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan en Esperanza 12.
4491 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y es formal. Santa Clara núm. 39. 4490 4-16

UNA BUENA LAVANDERA QUE ENtiende de toda clase de ropa fina, desea colocarse en casa particular: sabe cumplir y tiene referencias. Informan en Jesús del Monte 302, cuarto núm. 9.
4489 4-16

MODESTA, CORTA Y ENTALLA POR PIgurin, se hace cargo de toda clase de costura, es persona seria y con buenas referencias, desea colocarse en casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Belascoaín 95, tostadero.
4486 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA isleña aclimatada en el país: tiene quien la recomiende; se puede ver su niño y puede ir al campo. Informan en Marqués González 80, por Peñalver, letra B.
4476 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad que sepa repasar y tenga buenas recomendaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. General Lee 18, esquina a Martí, Quemados de Marianao.
4475 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora o criada de manos: tiene buenas referencias y es agradable para las familias. Suspiro número 14, bodega. 4474 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que tenga buen carácter y sea trabajadora: San José 38, de 10 a 2; no se presenten a otra hora. 4469 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o de manejadora. Informan en Acosta núm. 30, bodega.
4465 4-16

SE SOLICITA UN COMPETENTE TENEdor de libros con buenos conocimientos de inglés. Buenas referencias, indispensable. Dirigirse al Apartado núm. 654.
4464 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR CON TIEMpo en el país, desea colocarse de manejadora o criada de manos; tiene quien responda por ella. Darán razón en Soledad número 2, ciudad. 4461 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella. Esperanza núm. 115.
4460 4-16

POR NO MENOS DE 4 CENTENES DEsea colocarse una joven madrileña para criada de manos: sabe servir el comedor, cose a mano y a máquina y puede ir al campo o a Tampa, teniendo buenos informes. Dirección: calle 22 entre 7 y 9, al lado del garage, Vedado.
4458 4-16

SE SOLICITA, PARA SAGUA, UNA CRIAda formal y de buen carácter, para atender a una señora y coser; y una cocinera que sepa bien su oficio y sea limpia: tienen que traer referencias de las casas en que han servido. Se da buen sueldo. Informan en Amistad 84, altos, de 3 a 12 de la mañana.
4457 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada, de tres meses, pudiendo ir al campo. Genios núm. 2, altos.
4455 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora: es cariñosa para los niños y está aclimatada al país. Aguila 160, antiguo, informarán.
4454 4-16

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, criados a las casas particulares. A los hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., dependencia en todos giros; se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo.
4502 4-15

PROFESORA.—SE NECESITA UNA PROfesora con buenas referencias para hacerse cargo de una clase de párvulos. Informan en Amistad núm. 83.
C 1273 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio de comedor y que tenga referencias; ha de ser aclimatada y fina, dándosele 3 centenes y ropa limpia. A entre 17 y 19, casa de García Tuñón.
4420 4-15

SE DESEA SABER DONDE SE HALLAN José Sánchez Bada y su hermano Pedro, qué hace un año estuvieron en Camagüey y Ciego de Avila. Informad a su hermano Felipe, residente en el ingenio "Rosario," Aguacate.
C 1272 8-15

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA COlocación en casa de familia o de comercio: sabe su oficio a la española y criolla. Villegas núm. 78. 4415 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en establecimiento o casa particular: cocina a la española y criolla y tiene referencias. San Ignacio núm. 59, antiguo.
4413 4-15

EN AGUILA 107, ANTIGUO (PRIMER PIso) se solicita una buena cocinera: tiene que saber verdaderamente su oficio, ser muy limpia y tener referencias de las casas donde ha estado, si no que no se presente.
4453 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LAS habitaciones que sea limpia, trabajadora y sepa coser a mano y en máquina. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Amistad 34, antiguo, bajos. 4449 4-15

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA en Campanario 70, altos, que sea limpia. Sueldo, 3 centenes.
4447 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para limpiar habitaciones y coser: no duerme en la colocación. Sueldo, 3 centenes y 1 luis. Tiene referencias Informan en Villegas núm. 105.
4421 4-15

SOLICITA COLOCACION UN PENINSUlar de mediana edad para portero en casa particular o para limpieza de escritorios, también limpia un automóvil dejándole tiempo suficiente. Otro se coloca de criado en casa de moralidad donde no haya niños ni tenga que servir la mesa: ambos tienen buenas referencias. Informad en O'Reilly núm. 53, Otero. 4419 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, con leche reconocida, buena y abundante: tiene quien la garantice. Informan en Suspiro núm. 16, cuarto número 28. 4418 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de cocinera para corta familia o de criada de manos: sabe su obligación. Factoría núm. 70.
4472 4-15

PARA UN MATRIMONIO SOLO SE SOLIcita una cocinera que duerma en la colocación y haga la limpieza de la casa. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia; que tenga referencias. Luz núm. 3, bajos.
4425 4-15

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS EDUcadas para colocarse en la Droguería del doctor González, Habana 112. Informan de 12 a 4. 4424 4-15

COCINERA MADRILEÑA DESEA CASA formal, cocina a la española, francesa y criolla, es repostera, gana buen sueldo, tiene buenas referencias y no duerme en la colocación. Informan en Dragones núm. 88, altos. 4425 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres de mediana edad, una de cocinera: sabe cumplir y tiene quien la recomiende; la otra desea encontrar un niño para llevarlo a España. Informan en San Lázaro 295, antiguo, Habana.
4428 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad de criada de mano o manejadora. Informan en Inquisidor 23, bajos. 4427 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras: saben coser a mano y en máquina y tienen referencias. Informan en Belascoaín núm. 937 4426 4-15

UN JOVEN ARGENTINO DESEA COLOcarse de cochero en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendación de la casa en que ha trabajado Hotel "La Diana," cuarto núm. 20.
4430 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: sabe trabajar a la española a la francesa y a la criolla; no tiene familia. Informan en Aguila 147, moderno.
4429 4-15

AÑAGAZAS

(CONCLUYE)

Duró la discusión mientras comían. Doña Matilde, volada, herida en lo más íntimo de su aparatoso orgullo de señora opulenta, hizo inauditos esfuerzos para que el tono de la conversación no rebasase los límites de un discreto charlar de asuntos vanos. ¡Dichoso marido el suyo, al que ni la presencia de los criados contenía!...

Al cabo, por no oirla, don Ramón tornó a su habitual mutismo. No quería discutir. No podía discutir. ¡Y si al menos, como decía su mujer, aquellas locuras sirvieran para deslumbrar al novio de María Luisa y hacerle creer en una sólida posición social, todo podría darse por bien empleado! En ello, ni María Luisa ni su madre tenían la menor duda. Antes por el contrario, esperaban que de un día a otro, a punto como estaba el novio de marchar a tomar posesión de su Juzgado, formalizaríanse las relaciones y celebraríase el epitalamio. ¡Y que el muchacho no era despreciable! Juicioso, formal, amigo de los libros y enemigo de jarana, enamorado de su novia hasta la saciedad, buena figura, de buena familia y con una posición independiente y definida, ¿qué más podían desear para María Luisa?

Claro es que, en público, doña Matilde sabía contener su entusiasmo y guardar un continente reservado y digno. No era cosa de mostrar a todas luces la complacencia con que veía aquellas relaciones, pues fácilmente advertíale su buen criterio, cómo el prodigar elogios a los novios de las hijas equivale, muchas veces, a regatear merecimientos a las mismas.

Aquella noche, calmada la discordia producida por la compra de la pulsera, satisfecha y confiada María Luisa, esperaba a su novio en el teatro, y, como tardase en llegar, dejó el espejo, al fin, y salió al palco.

La sala estaba llena. Un momento María Luisa, viendo en las demás la insolente ostentación de tanta joya, sintió el despecho torturante de su modestia. La luz rielaba sobre las mil facetas de los rubíes, irisándose en los múltiples cambiantes de los zafiros, vertiendo sobre la leve superficie de las perlas sus mágicos tornasoles y arrancando del fondo de los diamantes el secreto de todos los reflejos y el enigma de todos los matices. Sobre aquel mar inquieto, movedizo y gárrulo de piedras preciosas, las claras esmeraldas de sus ojos, turbadas y chispeantes, saltando de rincón a rincón con el vuelo medroso, inconsciente y torpe de las alondras deslumbradas, pudieron comprobar, melancólicas y tristes, que su pobre pulsera, aquel aro sencillísimo de oro liso, no tenía piedras...

Mas alguien sacándola de su abstracción, llamólá con una carta al antepalco. Reconoció la letra. Era del novio, que, indispuesto acaso, no podía asistir a la representación. Contrariada María Luisa, rasgó el sobre y leyó.

Leyó... leyó... leía todavía, cuando sus padres, alarmados de la creciente palidez que inundaba su frente y de la extraña mirada de sus ojos, estrábicos de sorpresa, acudieron lívidos, aceuciosos, en demanda de una explicación.

Y por encima del hombro de María Luisa, tronchada al peso de la emoción que hizo vibrar la frágil maraña de sus nervios, pudieron acabar por sí mismos la lectura:

"Me voy, María Luisa. Huyo de tí, me aparto de tu lado, seguro de que ninguno podrá quererte como yo te he querido ni yo podré querer a otra como te quiero a tí. Es la vida la que nos separa y la que me asusta. No te educaron tus padres para la modestia de la posición que yo, a fuerza de trabajos, puedo brindarte. Tengo el firme convencimiento de que a mi lado no podrías ser feliz. Yo, como casi todos los muchachos de la clase media en disposición de casarse, no poseo más que mi carrera, y el fruto de una carrera, cuando se comienza a vivir de ella, no da para costear caprichos de quinientas pesetas..."

Hubo en el antepalco un silencio largo, enfadoso, difícil. Doña Matilde callaba. Don Ramón callaba. Sólo María Luisa quiso hablar, y, no pudiéndolo conseguir, levantó los ojos hasta su padre y se fundió a él en un abrazo letal, infinito, que quería ser eterno...

Y lloró.

F. APARICIO MIRANDAS.

HOTEL DE FRANCIA, TENIENTE REY número 15. Se solicita un agente, recomendado, que hable inglés.
4431 4-15

DESEAN COLOCARSE UN JOVEN DE color y otro peninsular, de criados de manos, con buenas recomendaciones: saben cumplir con su obligación, en casa que pague buen sueldo. Línea esquina a C, almacén. 4443 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo referencias de casas en que ha criado: puede ir fuera de la Habana. Habana núm. 87, por Lamparilla.
4433 4-15

COCINERA CATALANA DESEA COLOcarse en casa particular o establecimiento: sabe su obligación y hacer dulces, teniendo referencias. No duerme en la colocación. San Lázaro núm. 293, antiguo.
4438 4-15

SOLICITAN COLOCACION EN CASA DE moralidad, dos jóvenes españolas, una para criada de manos y otra para manejadora: tienen familia que responda por ellas. Estrella núm. 26, moderno.
4437 4-15

EN COMPOSTELA 116, ALTOS, SE NECESita una criada de manos que sepa su oficio, que sepa coser a mano y en máquina y marcar y que tenga personas que la recomienden. 4436 4-15

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA UNA criada blanca, fina y que cosa bien a mano y a máquina; con buenas referencias. Informan en San Ignacio núm. 65, altos.
4435 4-15

SE SOLICITA UN BUEN EMPLEADO DE carpeta con conocimientos de inglés. Es indispensable que sepa calcular con exactitud y sea práctico en teneduría de libros. Dirigirse al apartado 654.
4381 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una señora de mediana edad para corta familia: tiene referencias. Informan en Baratillo núm. 3, cuarto núm. 12½.
438 4-15

UN COCINERO Y REPOSTERO DE LA raza de color, solicita colocación en casa particular o de comercio, en la Habana o fuera de ella: tiene referencias. Corrales núm. 73, antiguo. 4379 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o manejadora: sabe trabajar y le gustan los niños: tiene recomendación. Informan en la Calzada de la Infanta núm. 74 A, accesoria núm. 2.
4386 4-15

PARA LA VIBORA. SE SOLICITA UNA criada peninsular o del país que duerma en la colocación. Se exigen referencias. Estrada Palma núm. 39, bodega.
4384 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar de mediana edad. Cerro 725, esquina a Tulipán, altos. 4383 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE SABE de costura, desea colocarse de criada de manos o de manejadora, dando buenas referencias. Espada núm. 22, barrio de San Leopoldo. 4393 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responda por ella. Informan en Apodaca núm. 17, antiguo. 4391 4-15

DESEA SABER EL PARADERO DE MAnuel Castro, de Puente Maseira, para un asunto importante su hermano Francisco Castro en Monserrate núm. 87.
4388 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea encontrar colocación en una casa decente para acompañar a una señora o señorita, asistir a una enferma, zurcir, remendar y coser en blanco: no tiene inconveniente en ir fuera. Dirección, Habana número 114, altos, esquina a Lamparilla.
4385 4-15

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOcarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Obrapía núm. 64, lavado. 4392 4-15

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOcarse para limpieza y costura: sabe coser a mano y en máquina. Calle 8 núm. 23, antiguo, Vedado. 4389 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sepa su obligación. Calle 23 núm. 264, entre E y D, Vedado.
4400 4-15

SE OFRECE UN BUEN SIRVIENTE PAra una buena casa o para un caballero: tiene mucha práctica en el servicio y con referencias. Informan en Obispo 82.
4397 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de manos o limpiar habitaciones y repasar ropa: tiene quien la recomiende. San Rafael frente al Parque de Trillo, sastrería "El Capricho."
4400 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera, peninsular, que sabe cocinar a la española, criolla y francesa: tiene buenas referencias. Salud núm. 6.
4403 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad y sin pretensiones, para criada de manos: es formal y sabe bien su obligación. Teniente Rey 39, sastrería.
4409 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, una de mediana edad para cocinera y la de 15 años para manejadora ,ambas con referencias. Villegas núm. 78, bodega.
4414 4-15

RAMON FONTAINA SOLICITA PLAZA de criado de manos o portero: sabe hablar un poco el inglés e italiano. Cuba número 18, impondrán. 4407 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora: tiene referencias y no va por tarjetas. Calle H entre 13 y 15, núm. 128, Vedado. 4406 4-15

COCINERA A LA ESPAÑOLA Y CRIOlla, no tiene familia y en la misma una para el gobierno de la casa o cosa análoga: no tienen inconveniente en ir fuera de la Habana. Aguila núm. 157, bajos.
4405 4-15

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de camarera de un hotel o casa de huéspedes: lo menos tres centenes y ropa limpia, teniendo referencias de las casas donde ha estado. Informarán en Monte núm. 132. 4411 4-15

JOVEN ESPAÑOL, INSTRUIDO, SIN PREtensiones y práctico en contabilidad, se ofrece para auxiliar de carpeta o cualquiera otra clase de oficina. Dirigirse a H. R, Prado 117, altos. 4342 4-13

SE SOLICITAN COSTURERAS HABIles que sepan trabajar bien a máquina. La Spirella, O'Reilly núm. 81.
4387 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Dragones núm. 3, "La Diana." 4340 4-13

SOCIO. DESEA ASOCIARSE A PERSOna con capital, práctica en el negocio de préstamos sobre alhajas, etc., para establecerse en dicho ramo. Se dispone de 15 a 20 mil pesos y se cambian referencias. Ofertas por escrito al DIARIO DE LA MARINA bajo las letras L. G.
4336 4-13

SOLICITO COSTURERAS PARA HACER gorras en el taller ,aprendizaje tres o cuatro semanas; cuando saben pueden ganar hasta dos pesos diarios. Fábrica de Gorras, Amargura 63. 4335 4-13

AGRICULTOR INGLES CON 15 AÑOS DE experiencia en Indias Occidentales y Centro América en el cultivo de caña de azúcar, plátanos, piñas y naranjas, solicita colocación. Puede dar las mejores referencias. Sin malos hábitos y habla español. C. Parcills, "La Campana," calle de Egido núm. 7.
4357 4-13

MOZO PENINSULAR, DE PREFERENcia para limpieza y carretilla. Inútil presentarse sin referencias de una casa de comercio en donde haya servido durante algunos años. "La Perseverancia," Lamparilla núm. 29, antiguo.
4358 4-13

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende, no hace limpieza. Informan en Villegas núm. 64.
4355 4-13

SE SOLICITA

Una institutriz francesa para atender a dos niños. Es necesario que presente buenas referencias. Calle 25 entre A y B, señora de González del Valle.
4337 4-13

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos
4478 alt. 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criandera, buena y abundante leche. Informarán en la casa del doctor Manuel Delfín, Chacón núm. 31.
4367 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Corrales 78.
4365 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COchero particular y otro de carrero, los dos saben cumplir con su obligación. Informan en Prado 32, café. 4371 4-13

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella: gana tres centenes y ropa limpia. Paula núm. 38, altos. 4376 4-13

UN BUEN CRIADO DE MANOS DESEA colocarse: sabe su obligación. Informan en el café "El Polo," Reina 31.
4330 4-13

UN TAQUIGRAFO EN ESPAÑOL DEsea empleo en oficina de comercio. E. P., Apartado 124. 4343 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o manejadora una peninsular de mediana edad, que sabe cumplir con su obligación. Informarán en 5ta. esquina a 6, cerrado bodega. 4332 4-13

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de mediana edad, los dos cocinan muy bien, siendo ella buena lavandera: salen a cualquier parte de la Isla. Informan en Belascoaín 641, café, Cuatro Caminos.
4331 4-13

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOven, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de un mes; puede verse el niño. Pocito núm. 10, letra A, Víbora, informarán. 4333 4-13

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINsular para la cocina y ayudar a los quehaceres para corta familia. Ha de traer referencias y saber cumplir con su obligación. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Se pagan los carros. Calle 25 núm. 315, Vedado. 4366 4-13

EN JESUS MARIA 17, bajos, se solicita una muchacha para cocinar y ayudar en algunos quehaceres, ha de dormir en la colocación y saber cumplir con su deber.
4251 10-11

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS decente y aseado, que sepa bien el servicio de mesa y que traiga referencias de las casas en que ha servido. Calle 15 núm. 310, entre B y C. 4318 4-12

SE SOLICITA, EN NEPTUNO 17, ALTOS, una buena cocinera peninsular que sea aseada y sepa su obligación.
4312 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, se prefiere que sepa algo de cocina, para corta familia, en la temporada de Madruga, que traiga referencias. Informn en Neptuno núm. 40. 4302 4-12

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES Y coser a mano y a máquina, solicita colocación una joven peninsular aclimatada y con referencias. Paula núm. 47.
4328 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADOra en la calle 11 núm. 16, entre 2 y 4, Vedado. 4327 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, de tres meses: la recomienda el doctor Cabrera; no tiene inconveniente en ir para fuera de la Habana. Informan en la calle 2 número 12, Vedado. 4324 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora. Tiene quien responda por ella. Informan en Muralla núm. 9. 4300 4-12

SE OFRECE UN JOVEN PENINSULAR para criado de oficina o en casa particular: tiene quien la garantice. Informan en Aguiar 76, altos. 4297 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR, VIZCAINA, desea encontrar una familia que vaya para España el primero de Mayo, lo mismo desembarca en Coruña que en Santander o en Gijón, para ir cuidando bien a un niño o a alguna persona delicada: no exige sueldo, solamente que le paguen el viaje. Informan en la Víbora, Príncipe de Asturias núm. 14, teléfono I-2042.
4323 8-12

SE SOLICITA UN JOVEN DE UNOS 20 años, con buenas referencias: ha de ser buen corresponsal en inglés y español y tener un conocimiento general de trabajo de oficina. Diríjase a N. Z. Graves & Co. O'Reilly 12, por correo en inglés, especificando el sueldo que desea y dando referencias.
4322 4-12

A VIAJAR. PARA UN MATRIMONIO próximo a embarcarse para Europa, se solicita una joven blanca, del país, para manejadora y ayudar a los quehaceres de la casa. Si no es fina y educada que no se presente. Vedado, calle 17 núms. 469 y 471. 4319 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA formal y sepa su obligación: se le da buen sueldo. Escobar núm. 24, altos.
4201 6-10

TENEDOR DE LIBROS

Balances, liquidaciones y contabilidades menores o por horas. Personalmente o por escrito a Aguiar núm. 122, imprenta.
235. 37-8 Mz.

DE TENEDOR DE LIBROS O PARA AYUdante de escritorio, se ofrece uno nuevo en el país, con pocas pretensiones: tiene quien lo garantice. Informa Adolfo Venta, Cerro 861. 4068 15-6 Ab.

TRABAJADORES DE CAMPO
PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades.
C 981 26-21 M.

DINERO E HIPOTECAS

$850,000 PARA HIPOTECAS SOBRE CAsas en la ciudad y barrios, al 8½, 7 y 8 por 100. Sobre alquileres, pagarés y automóviles, desde $100 hasta $150,000. Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500, Lago Lacalle.
4487 26-16 Ab.

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY EN esta ciudad sobre casas al 7 por 100; Jesús del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 9 por 100. Campo, P. de la Habana, del 10 al 12 por 100. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4350 4-13

$800,000
Para colocar en hipoteca al 6½, 7 y 8% desde $100 en adelante

Para la Habana, Jesús del Monte, Cerro, Vedado, Guanabacoa, Regla y todos los Repartos. También se facilita para el campo, sobre fincas rústicas, desde $1,000. Dinero en pagarés, alquileres de casas y censos. Diríjase con títulos a la oficina, Habana 89, teléfono A-2850, de 9 a 11 y de 1 a 4. Víctor A. del Busto.
4221 8-10

SE QUIERE UN SOCIO

ya sea comanditario o activo, que aporte de $5,000 a $10,000, para explotar magníficas representaciones de importancia, americanas y europeas, EXCLUSIVAS. Dirigirse a B. P. E., Apartado 671, Habana.
4356 4-13

...AY TODO EL DINERO QUE SE NECEsite para hipotecas, interés módico. Gerardo Mauriz, Aguiar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4.
4306 4-12

SE DAN EN HIPOTECA $2.000 O MENOR cantidad; trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 6½ p. m. J. Díaz.
3686 26-30 Mz.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70.
3929 26- 4 Ab.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775.
3294 26-M. 19.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

¡GRAN NEGOCIO!

Sin corredor vendo una buena bodega situada en un gran barrio de esta capital, buena venta, poco alquiler, contrato, bien surtida y se da en proporción. Informes en el kiosco de Estrada Palma y la Calzada de Jesús del Monte, de 1 a 2, P. M.
4466 8-16

VEDADO. LINEA O 15, ENTRE M Y N, vendo hermosa casa, con jardín, portal, sala, comedor, 5 habitaciones, cuarto de criado, servicios sanitarios dobles, dos patios, cocina, suelos de mosaico y toda de azotea. Piden $8,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
4507 4-16

CASA DE ALTOS Y BAJOS

independientes, se vende, en Luz 20 (Víbora) 2da. cuadra de la calzada, siempre está alquilada, renta 21 centenes mensuales, de más de media onza por mil; con 500 varas planas de terreno, se ofrece barato, urge la venta, por motivo de viaje. Su dueño en Habana núm. 94, a todas horas.
4399 6-15

TERRENOS GANGA. EN ESTA CIUDAD vendo 1 terreno haciendo esquinas, llano todo, 2,400 metros, a $12-75 mts. En la Víbora, calzada, antes del paradero, otro con 450 más o menos, a $12. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4417 4-15

Calle Patrocinio "Loma del Mazo"

Víbora, vendo una esquina que mide seiscientos metros cuadrados, está pasado el tanque, a veinte y dos pesos el metro, es una ganga, pues pronto ha de valer más que el Prado. Informan en Obrapía 22, altos. 4446 15-15 A.

GANGA. EN LA MEJOR CUADRA DE Apodaca, vendo una hermosa casa, alto y bajo, 2 rejas, sala, saleta, 3|4, baño e inodoro, patio, cocina, etcétera; el alto igual, escalera de mármol y azotea; renta 17 centenes y precio último $10,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 4449 4-15

SE VENDE, FRENTE A LOS MUELLES, un café ,restaurant y posada, por tener que embarcarse su dueño el 20 para España. Antes de este día se admiten ofertas. Informan en Inquisidor núm. 35, altos.
4434 10-15

EN GUANABACOA

se vende, barata, la casa Barreto núm. 86, mampostería, 3|4, saleta y patio. En la misma impondrán. 4416 15-15

LOMA DEL MAZO, MUY CERCA A LA calle de Patrocinio, vendo mil metros de terreno, a $16 el metro. Aprovechen esta oportunidad, pues ya nada queda por vender. Calle D número 166, entre 17 y 19, Vedado. 4445 15-15 A.

EN LA VIBORA

calle de Patrocinio, vendo una preciosa parcela de terreno que mide 10 metos de frente por 50 de fondo, en diez mil pesos moneda oficial. Es negocio, pues lo que se fabrique en ella produce el cuádruple de lo que pudiera producir en cualquier otra parte. Informan directamente, sin intervención de corredores, en Escobar núm. 38, bajos. 4444 15-15 A.

VENTA DIRECTA DE UNA CASA SItuada en Amistad entre Neptuno y San Miguel, de azotea, sala, saleta, seis cuartos, comedor, baño, inodoro, patio y traspatio. Informa el doctor Sardiñas, Teniente Rey 19, de 1 a 5 p. m., altos.
4344 8-13

GANGA. POR $1-500 CAFE CON BILLAR, vidriera de tabacos, otra de dulces, 7 años de contrato y de gran porvenir, pueblo próximo a la Habana. Informan en Sol núm. 8.
4372 15-3 Ab.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros y billetes y quincalla; se da muy barata por no poderla atender su dueño. Informan en la Plaza del Polvorín número 1, por Zulueta.
4352 4-13

VENTA DE UNA BODEGA POR AUSENtarse su dueño para España; se da en ganga y en buen punto y no paga alquiler. Informan en Monte núm. 47, sastrería.
4257 4-11

CASAS. VENDO 1 EN MANRIQUE, $2,700; otra, inmediata a Monte, moderna, 2 ventanas, sala, saleta, 3|4 ,azotea, $4,500; cerca de Cristina, sala, saleta, 3|4, 2 patios, sanidad, $3,500. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4351 4-13

CERCA DE PRADO. VENDO 1 CASA moderna, alto y bajo, brisa, sala, saleta, 4|4 bajos, igual alto, 1|4 más azotea, renta $117; Calle de Jesús María, otra igual, moderna, Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 4349 4-13

EN CALZADA VENDO 1 FINCA CERCA de esta ciudad, cercada, frutales, vivienda, agua de Vento y río Almendares; otra en Aquízar de 6¼ caballerías, magnífica vega, palmar, $5,300. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4348 4-13

CALZADA DEL CERRO. VENDO 1 CAsa, zaguán, 2 ventanas, 7|4, patio, frutales, saleta, 3|4 en el traspatio, sanidad, 770 mts.; otra Armonía Chaple letra H, portal, 5|4, sanidad, 1,250. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 4347 4-13

PROXIMA A ANGELES. VENDO 1 BONIta casa moderna, 2 ventanas, sala, saleta 4|4 bajos, 3|4 altos, a la brisa; barrio San Leopoldo otra moderna, alt y bajo, sala, saleta, 3|4, igual en el alto, $3,850. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.
4346 4-13

PARA PRINCIPIANTES

se vende un bodega sola en las 4 esquinas, muy barata, por tener que retirarse su dueño por asuntos de familia, en Muralla y San Ignacio, café "El Comercio," a todas horas. 4301 4-12

VENDO

En Amistad una casa en $23,000, Belascoaín $12,000, Chacón $15,000, Fundición $3,000, Lagunas $7,500 y $9,000, Misión, nuevas, en $4,000, Perseverancia $14,000, San Nicolás $7,500. Sus dueños en Cuba 7, de 12 a 3. J. M. V. 4309 10-12

BUENA OCASION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a $8 O. E. el metro: informan en Habana 82, teléfono A-2474.
1132 26-1 Ab.

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos y cigarros en punto céntrico y de tránsito: tiene buen contrato y cambia mucho. Informes, A. Prado, Monte núm. 41.
4027 27-5 Ab.

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, se alquilan desde $3 en adelante; se afinan y arreglan toda clase de pianos. Viuda e hijos de Carreras, Aguacate número 53, teléfono A-3462.
3398 26-23 Mz.

THOMAS FILS

Los pianos de este fabricante reunen todas cuantas cualidades pueda desear el más inteligente Profesor. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16.
3196 26-16 Mz.

SOLARES A PLAZOS, CON TRANVIAS, calles ,aceras ,agua, luz, si anda pronto doblará su dinero, parte alta, de lo mejor. Gerardo Mauriz, Aguiar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4.
4194 8-9

SE VENDE

en el Vedado, una casa en la calle 2 y 19, tiene la esquina por fabricar, está construída de planta baja, preparada para ponerle altos, gana 18 centenes mensuales, mide 910 metros; trato directo, calle 4 entre 25 y 27, número 253. Horas de hablar con su dueño de 8 de la mañana a 4 de la tarde; no reconoce gravamen.
3835 15-2 Ab.

SE VENDE UNA CASA RECIEN CONStruída, de dos pisos, en buen punto, renta $103 oro, precio, $12,500. Informes en Lealtad núm. 157. 4202 6-10

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño, una tienda mixta situada en espacioso y cómodo local en el centro de un pueblo próspero de la provincia de la Habana, próximo a Güines. Informarán en Sol 97, almacén de víveres. 4205 8-10

GRAN NEGOCIO

para los dependientes. Trabajando por su cuenta, pueden ganar $225 mensuales, comprando un depósito de tabacos, cigarros, quincalla, billetes, níqueles, situado en cruce de carros, gran porvenir, por urgencia se da en $800, pueden quedar a deber alguna cantidad. Trato directo, A. del Busto, calle de la Habana núm. 89, teléfono A-2850, de 1 a 3. 4223 8-10

SE VENDE UN SOLAR DE ESQUINA, frente a la Calzada del Cerro, mide 22 mts. 50 cms. de frente y 50 mts. de fondo; se puede dejar parte del precio en hipoteca al 6 por 100 anual y por largo plazo. Informan en Lealtad 157. 4203 6-10

EN EL VEDADO

vendo solares en las mejores calles, muy baratos, a media cuadra de 17, a $7-50 Cy. metro, un precioso chalet moderno de altos, $7,000; una casa, $5,700, sala, saleta, comedor, 4 cuartos, mucho traspatio; una casa, $2,500 Cy., sala, comedor, tres cuartos, urge la venta; casas de $2,500 hasta $60,000. Gerardo Mauriz, Aguiar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4.
4195 8-9

IMPORTANTE NEGOCIO. ENTRE EL Vedado y la Habana parte alta, vendo 166 mil metros de terreno a 80 cts. Cy. metro, se deja gran parte a plazos cómodos. Gerardo Mauriz, Aguiar 101, altos. Notaría de García Tuñón, de 1 a 4 p. m.
4193 8-9

SE VENDE UNA BODEGA EN EL BArrio de los Sitios, con buen contrato, por tener su dueño que ausentarse por enfermo. Dragones núm. 48, antiguo.
4176 8-9

AVISO

Se desea vender o canjear por otra propiedad en esta Isla, una casa buena y espaciosa, situada en San Fernando, Cádiz, España. Informes el doctor P. de la Flor, Guanajay.
c. 1212 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en 8,000 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguiar y Muralla. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4088 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en $6,500 y otra en $5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 23, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4087 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 279 metros. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
4086 8-8

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 75, MODERNO
Teléfono A-2474.
109. 26-1 Ab.

De Muebles y Prendas

HOOFF. MAGNIFICO PIANO ALEMAN, antes de comprar vea este, con toda seguridad es el mejor que viene a Cuba. Agente, Gabriel Prats, Neptuno 70, Tel. A-6537.
4479 8-16

CALZADA DEL CERRO 514, ANTIGUO. Por embarcarse la familia se venden escaparates nuevos, lámparas y otros objetos.
4483 4-16

¡GANGA! VENDO UN JUEGO DE SALA completo, caoba imitación palisandro estilo Regente, en 14 centenes. Monte núm. 74, altos. 4316 4-12

MUEBLES DE GUSTO. UNA FAMILIA que se ausenta en el mes de Mayo, desea realizar sus muebles, objetos de arte, bronce, mármoles, cuadros, lámparas, mamparas ,paravanes. Virtudes 122, bajos, de 9 a 1. 4298 4-12.

¡IMPORTANTE! USTED PUEDE VENder sus muebles y objetos, avisando por una postal a A. C., Bernaza núm. 56.
4315 10-12

DE CARRUAJES

SE VENDE UN PRINCIPE ALBERTO, UN caballo dorado de siete cuartas y media de mucho brazo y sus arreos, por no necesitarlo su dueño, por la mitad de su valor, propio para un cobrador. Informarán en Concordia núm. 182.
4410 8-13

SE VENDE un automóvil nuevo, con todos los accesorios necesarios, completo. Precio sumamente barato. San Lázaro 29. Se garantiza por un año. Caben cuatro personas.
4286 8-11

DE ANIMALES

SE VENDE UNA MULA DE SEIS CUARtas de alzada, propia para un factón, está sana y gorda, es de tiro y se da a prueba. Informan en la calle de Luz esquina a Habana, café, de 8 a 12 de la mañana.
4456 4-16

SE VENDE, BARATA, UNA JACA COlor alazán, de 6 y media cuartas, lucero corrido, buena caminadora y mansa. Informan en Jesús del Monte núm. 562.
4465 4-16

CABALLO

de 8 cuartas de alzada, color bayo, de buena edad, con sus arneses franceses, se vende por no necesitarlo su dueño, costó 100 pesos y de bonita estampa; puede verse en la agencia de mudadas de Santa Teresa, Amargura casi esquina a Compostela. Para tratar en Habana núm. 94. 4398 5-15

DE MAQUINARIA

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-2268.
1113 26-1 Ab

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adriance Buckeye núm. 6, para chapear con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende á precios módicos.

Motor Challange de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitarán á solicitud, Francisco P. Amat y Compañía, único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba núm. 60, Habana.
1120 26-1 Ab.

SE VENDE
UNA CALDERA Robb, Mumford de 200 caballos.
Presión 120 libras

Informan: Apartado 252. Habana
4221 8-10

BOMBAS ELECTRICAS
GARANTIZADAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $100-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125-00. Bombas de Pozo Profundo a $100-00 y $125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S.
1116 26-1 Ab.

Motores ELECTRICOS
ALEMANES,
ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
1118 26-1 Ab.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana.
1117 26-1 Ab.

MISCELANEA

SE VENDEN UNOS ENSERES DE BODEga y se alquila el local. Prensa y Santa Teresa, Cerro, Camilo López.
4477 8-16

Almacenistas, Plateros y Dentistas

Vendo un torno de pulir con triple multiplicación y 17 gratas, 18 pesos m. a., y una carretilla de almacén reforzada núm. 5, en 7 pesos, todo sin uso. Compro y vendo cámaras y lentes fotográficos y todo lo de fotografía y electricidad. Bernaza núm. 56.
4317 6-12

SE VENDE UNA HERMOSA PALMA Areka, por no poder cuidarla su dueña, propia para salón. Concordia núm. 29, altos.
4157 8-9

JACINTO PRIETO Y MUGA

Hace tanques de hierro galvanizado y corriente de todas medidas. Trabajos garantizados y precios módicos. Infanta núm. 67, antiguo. 4122 26-8 A.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los
S^RES L. MAYENCE & C^IE
9, Rue Tronchet — PARIS

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazar, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molestas y Vejigones, etc.*, por el UNGUENTO ROJO MÈRE de P. MÈRE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. — *De venta en casa de:* MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA. JOSE SARRA, Teniente Rey 41, HABANA. T. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del D^R GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos. *Prescritos por los primeros médicos.* DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

AGENCIA, Maison-Lafitte, PARIS.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procure
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado